Viérnes 3 de Agosto de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Pouchly, Sarra y C., 8 Faub. Poissoniere

Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

BIBLIOTECA B. M. [illegible]

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital ... [illegible]

Campaña y Provincias ... [illegible]

Un ejemplar suelto ... [illegible]

" " atrasado ... [illegible]

Fuera de la República

Montevideo ... [illegible]

Paraguay ... [illegible]

Pacífico ... [illegible]

Brasil ... [illegible]

Europa y Norte América ... [illegible]

Administracion: Perú [illegible]

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

COMISARIA DE INMIGRACION

PIEZAS DEL SUMARIO

DENUNCIAS GRAVES

Cumpliendo lo que prometimos ayer, publicamos hoy la continuacion del sumario que hace diez y seis meses y á pedido del señor don Julio Campos, se inició el **18 de Marzo de 1882** y que hasta la fecha ha estado encarpetado por desidia, mala voluntad ó complicidad del Comisario de Inmigracion, pues á no ser así se le hubiera dado curso, y su terminacion hubiera importado una ejemplar correccion que sirviera de norma para lo sucesivo.

Dada la importancia de las graves denuncias que se hacen por el declarante, el Comisario de Inmigracion, por delicadeza, por honor al cargo que desempeña, debia haber sido el primero en interesarse en la solucion de un asunto que á primera vista manifestaba defraudaciones al fisco.

Sin embargo, lo repetimos, hace *diez y seis meses* que dicho sumario permanece escondido. Esto prueba claramente que el señor Samuel Navarro es cómplice en las denuncias que se hacen ó que por lo menos traiciona la confianza que han depositado en él sus superiores, encubriendo faltas graves como las que espone el oficial del muelle.

Por las piezas del sumario que insertamos, se verá de una manera precisa que las denuncias tienen una importancia capital, puesto que ellas constatan que se ha defraudado al fisco de una manera que merece inmediato castigo.

Para comprobar exactamente la complicidad que atribuimos al señor Comisario de Inmigracion, publicamos tambien la nota que el señor Oficial del muelle don Julio Campos le pasó con fecha 18 de Marzo del corriente año pidiéndole la vénia para presentarse al señor Ministro del Interior á fin de obtener la procecusion del sumario. Desde el 18 de Marzo de 1883, han transcurrido cinco meses y dias sin que el señor Comisario haya acordado lo solicitado por el Oficial del muelle.

Lea el público con detencion las siguientes denuncias del declarante y verá exactamente comprobadas las afirmaciones de El Demócrata.

A fin de dar tregua para que las autoridades superiores tomen cartas en este asunto, nos reservamos para dentro de dos dias la publicacion de las notas pasadas por el Oficial del muelle al Comisario de Inmigracion, relativas á la constatacion de sus denuncias.

PIEZAS DEL SUMARIO

Buenos Aires, Abril 28 1882.

Señor Actuario.

En cumplimiento de su resolucion de fecha 15 del corriente de la que fuí notificado el 25, paso á detallar las notas á que hago referencia en mi primera esposicion.

Nota número 18—Vapor «Europa»—Octubre 1 1881, dando cuenta de haberse infringido el párrafo 6 del artículo 2 y el párrafo 2 del artículo 9 del Reglamento.

En este desembarco debo de hacer notar que los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase que pagaron su desembarco, desembarcaron por el muelle de pasageros á la 1–30 p. m.

Nota número 19—Vapor «Orenoque»—Octubre 5 1881, dando cuenta de haberse infringido los párrafos 1 y 6 del artículo 2 y el párrafo 2 del artículo 9.

En estos dos desembarcos hay las siguientes circunstancias: que en el del vapor «Europa», el señor Visitador pasó una nota directamente á la Prefectura Marítima, quejándose contra el señor Ayudante don Abraham Pastor, que ese dia estaba de guardia por haber dado permiso á un individuo para que fuera abordo á buscar su familia y en el desembarco del vapor «Orenoque», se presentó á la Ayudantía el señor don Juan Golco dueño del Café de Bayona solicitando permiso para ir abordo, y haciendo presente que tambien se lo permitia el señor Visitador á lo que contestó el señor Gefe de dicha Ayudantía, Sargento Mayor don Bernardino Prieto, que desde que el señor Visitador lo permitia no necesitaba permiso de la Ayudantía, y efectivamente fué abordo y desembarcó entre los inmigrantes.

Nota número 22—Vapor «Poitou»—Octubre 13 de 1881—dando cuenta de haberse infrinjido el párrafo 6 del artículo 2 del Reglamento y los artículos 1 y 2 del de la Prefectura Marítima, y llamando la atencion sobre el abuso que se comete trayendo mas número que los que por su capacidad máxima puede conducir el vaporcito.

Informes—Octubre 18 y 19 de 1881—contestando á las notas del señor Gerente sobre el desembarco del vapor «Senegal» por quejas de inmigrantes.

Número 26—Vapor «Bourgogne»—Octubre 27 de 1881—dando cuenta del desembarco de un inmigrante enfermo.

Número 32—Vapor «La France»—Noviembre 14 de 1881—dando cuenta de haberse infrinjido el artículo 2º del Reglamento de la policía fluvial, y la caida de un menor al agua.

En este desembarco hay tambien la circunstancia de que abordo del vapor «La France» hubo un incidente escandaloso entre el señor Visitador y el señor Mihanovich, llegando este último á calificar bastante grave al primero, clasificacion que debo haber sido aceptada, pues al ménos, que yo sepa, hasta la fecha ha dado cuenta de ellas, como era de su deber, por la dignidad del puesto que ocupa.

Nota número 34—Noviembre 21 de 1881—llamando la atencion del señor Gerente sobre las infracciones que se seguian cometiendo escandalosamente en el desembarco, á fin de poner á salvo mi responsabilidad.

Nota número 36—Vapor «Maria»—Noviembre 26 1881—dando cuenta del desembarco de los inmigrantes llegados en dicho vapor y de lo espuesto que estuvieron á una desgracia.

Número 43—Febrero 28 1882. Nota al señor Comisario General sobre infracciones al párrafo 2 del artículo 9 del Reglamento.

Número 44—Marzo 2 1882—Vapores «Sud-América» y «Congo»—nota al señor Comisario General, dando cuenta de haber conducido el vaporcito doble número de los que puede conducir.

Los testigos oculares de estos hechos son: el señor don Severo Salas, Oficial del Resguardo en el muelle de las Catalinas, los señores Camara, Cordero, Fonseca, Rasero, Castilla, Guimaraez, Leal, Lasota, guardas de dicho Resguardo, el señor Martin, guarda almacen, los guardas del Resguardo de Bahía que han venido á la custodia de los vaporcitos, el señor Toledo, auxiliar de la Inspeccion de Bahía y Rivera, y el señor don Toribio Lima, que se encontraron presentes en el desembarco de los vapores «Sud-América» y «Congo», y comprueban estas infracciones los partes pasados por el señor Visitador, las papeletas de desembarco oficial y los partes pasados por el señor Mayordomo del Hotel de Inmigrantes por la llegada á deshora á dicho Hotel.

Tambien he tenido conocimiento haberse producido queja por el señor Administrador de Rentas Nacionales, con motivo de estos desembarcos.

Además de las infracciones especificadas en las notas á que me refiero, hay la infraccion al artículo 1º que segun él y en virtud del artículo 30 de la Ley, debe componerse *indefectiblemente* del señor Visitador, el médico de sanidad y el oficial de la Prefectura Marítima. Esta infraccion casi puede decirse que la comete el señor Visitador en provecho propio, pues va abordo ejerciendo su cargo y el de Oficial de policía fluvial, siendo este último concedido sin intervencion de la Comisaría General, y á pedido del mismo señor Visitador, segun nota pasada al ex-Comisario señor De Elía por el Prefecto Marítimo en contestacion á otra del referido señor Elía, y que debe existir en el Archivo de la Comisaría General; y sin contar que el señor Visitador ejerce el cargo de inspector fluvial de correos y algunas veces hasta el de médico de sanidad.

En el desembarco de los vapores «Leibnitz», «Orenoque» y «Europa» efectuado el dia 29 de Diciembre del año ppdo., aparecen desembarcados, segun los boletos entregados, 524 adultos, 87 niños y 27 criaturas, cuando por la nota del señor Oficial Ayudante don José Poledo que á causa de mi enfermedad atendió el desembarco de dichos vapores, resultan no ser mas que 397 adultos, 80 niños y 27 criaturas, habiendo por consiguiente una diferencia de 127 boletos de adultos y 7 de niños, demas de los desembarcados.

En el desembarco del vapor «Villa de Montevideo» efectuado el 18 de Febrero del corriente año, segun la papeleta son: 11 adultos y 1 niño y aparecen 22 boletos enteros y un medio.

En el desembarco de los vapores «Sud-América» y «Congo», efectuado el 2 de Marzo, han desembarcado, del primero 194 adultos, 61 niños y 28 criaturas y los boletos recibidos son: 388 enteros y 122 medios; y del segundo, los desembarcados son: 93 adultos, 12 niños y 8 criaturas, y los boletos recibidos son 186 enteros y 24 medios, siendo por consiguiente el doble número de boletos que el de los inmigrantes desembarcados, escluyendo las criaturas.

Estos boletos, con las papeletas de desembarco oficial, de algunos vapores, pues no en todos se dá, obran en poder del señor Gerente del Hotel de Inmigrantes.

Para probar que muchas veces no se dá abordo ni las papeletas ni los boletos, no hay mas que ver las dadas por desembarco en el mes de Enero del corriente año, que están hechas en el papel que hace poco recibió directamente de Europa la Comisaría General; que los boletos del vapor Braunschwich, entrado el 12 de Febrero, tienen la fecha del 9; que otros boletos no tienen fecha y que ninguno de estos boletos tiene señal de haberlos recibido los inmigrantes y haberlos recogido los patrones del vaporcito.

Quien puede justificar que dichos boletos han sido dados directamente al contratista en la Oficina del señor Visitador, es el mismo contratista y el señor Almeida, supernumerario de dicha Oficina, á quien sentí quejarse de dolor en las manos por sellar tantos boletos y hacer tantas papeletas.

Además de lo espuesto, si el señor Actuario lo crée conveniente para la averiguacion de si se cometen ó nó abusos con los inmigrantes, puede pedir antecedentes al señor Inspector moviento don Ramon Igarzabal, y á los tres agentes de las compañías de vapores de Ultramar.

Acompaño á la presente un Reglamento de la Prefectura Marítima y un cuadro demostrativo de los vaporcitos que se ocupan en el desembarco, sirviéndose Vd. agregar á este espediente un reglamento de desembarco, junto con estas dos piezas.

Dios guarde á usted.

Firmado—*J. Campos B.*

Otro sí digo—Que teniendo algunas dudas sobre el desembarco efectuado el 24 de Diciembre del año próximo pasado, de los vapores «Poitou» y «Ville de San Nicolás», solicito de usted se sirva citar al patron del vaporcito «Aquilino» y al del pailebot «Paquete de Génova», que efectuaron dichos desembarcos, á fin de que presten declaracion al respecto.

Que en el desembarco del vapor «Savoie», hecho el 11 de Marzo del corriente año, los inmigrantes han sido maltratados de palabra y obra por el señor Visitador, segun he sabido despues, y que los testigos que lo presenciaron son: el señor don Jorge Bailey, comandante del vapor de guerra oriental «Rayo», un dependiente de los señores Bettolacho y Cª., otros dependientes de otros lancheros y don Luis N., capataz de la empresa del muelle Catalinas.

Acompaño el número 91 de la *Patria Italiana* fecha 26 de Abril, por el cual verá usted que un señor C. Scarzola, residente en Santa Fé, se queja tambien de abusos en el desembarco de inmigrantes, por si Vd. lo crée conveniente agregarlo al sumario. El artículo de *La Patria* tiene por rubro *Lo sbarco degli immigranti.*

Olvidaba hacer presente que uno de los testigos oculares del desembarco de los inmigrantes del vapor «Orenoque», en Octubre 2 de 1881, es don Anastasio Carosiano, domiciliado en la calle General Lavalle número 91.

J. C. B.

Nº. 27 Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.

Señor Comisario General de Inmigracion D. Samuel Navarro.

En 18 de Marzo del año ppdo. pasé á usted una nota, pidiendo se sirviese ordenar el levantamiento de un muy sério sumario, para la averiguacion de ciertos hechos producidos en el desembarco de inmigrantes.

Como hasta la fecha, apesar del año transcurrido, dicho sumario no se ha llevado á efecto y están encarpetados todos los antecedentes que me exigió el señor Actuario, vengo ante usted solicitando la vénia correspondiente para presentarme ante S. E. el señor Ministro en demanda de dicho sumario.

Dios guarde al señor Comisario General.

Julio Campos B.

RECTIFICACION—La primera nota que pasó el oficial del muelle don Julio Campos pidiendo el levantamiento del sumario que publicamos apareció ayer perteneciente al año 1883 debiendo ser 1882.

EL INTENDENTE

Enemigo de la Industria Nacional

Lo natural, lo lógico, es que se proteja la Industria Nacional. Eso es lo que en todo el mundo civilizado se hace. Imitar ese ejemplo, es mostrar amor al país, interesarse en su progreso, contribuir á él. ¿Quien puede estrañar ni censurar tal proceder? Nadie. Parece que es punto indiscutible. Sin embargo, no es así, no sucede eso aquí y parece que hay un interés especial, muy especial, especialísimo, en hacer lo contrario.

Grave, muy grave, encontrarán los amantes del desarrollo de nuestras industrias tales afirmaciones, pero como se trata de decir *la verdad*, para oponernos á que eso suceda, ó mejor dicho que continúe sucediendo, se perjudiquen aquellas, y con tal proceder los intereses públicos, no podemos vacilar.

Cuando hace un mes próximamente, se presentaron muestras á la Municipalidad del granito argentino, no faltó un municipal que lo calificó de inferior al oriental, dando esa causa como motivo de haber preferido este y hasta el señor Intendente ha manifestado abrigar igual creencia, de la inferioridad de nuestro granito.

La Nacion en uno de sus editoriales censuró la ligereza con que procedió el municipal aludido y probó que el granito argentino no habia podido rechazarse antes porque la elaboracion de los adoquines por empresas particulares databa de la prolongacion del ferro-carril á Olavarria, ó sea de muy pocos meses.

Demostró *La Nacion* el deber que teníamos de contribuir al desarrollo de una industria nueva, que atraeria brazos y capitales á nuestro país, evitando que fuesen al extrangero fuertes sumas.

Nosotros, participando de esas ideas, haremos mas, y es demostrar que no solo hay en el Intendente la idea mezquina, errónea é interesada de desconceptuar nuestro granito, sobre el cual muy pronto recaerá el fallo competente y científico, sinó que hay en él el propósito de traer de Europa la piedra inglesa, mas cara y menos aparente que la oriental para nuestros pavimentos.

Hace poco que con motivo del cargamento de adoquines ingleses que llegó, y se están colocando en la calle San Martin, un colega recordó que igual piedra se habia colocado en 1873 en la calle Florida, resultando ser tan resbaladiza, que el vecindario pidió varias veces su remocion y que ademas, los adoquines ingleses eran mas caros que los orientales y su preferencia importaba un gasto considerable, un verdadero perjuicio para las rentas del Municipio.

El Secretario de la Intendencia, en carta oficial que publicó *La Nacion*, aseguró que se trataba de "*un ensayo para ver si daba resultado y que no se trataba de pagar mas caro sinó de buscar lo mejor y mas conveniente.*"

Es lástima que la promesa fuese promesa y nada mas, y podemos decir esto, porque cuando los referidos adoquines no habian sido todavía colocados, cuando no podia conocerse el resultado de ese nuevo ensayo, el señor Intendente pasó un mensage pidiendo autorizacion para comprar 2.000,000 de adoquines ingleses (de Liverpool) ¡¡¡Dos millones!!!

Este proceder lo encontramos tanto mas inconveniente y perjudicial, cuanto que esos adoquines que pretende traer, sin tener en cuenta *los nuestros*, ni la gran diferencia de costo que tiene con los orientales, tienen propiedades que los hacen *inaceptables* para nuestros pavimentos.

Los diarios del 18 del corriente, dan la noticia de haber anclado en nuestro puerto la "Julia" procedente de Inglaterra con piedras de cordon para veredas, para la Municipalidad.

Ya no son solamente los adoquines ingleses, sinó la piedra de cordon para veredas; solo falta que traígan la arena....y hasta el agua para las construcciones....

La cuestion económica, como la de proteccion á nuestra industria son subalternas, insignificantes para el protector de los productos ingleses.

Cree sin duda el Intendente hacer mucho con poner en un aviso oficial de licitacion de piedra bruta "*que en igualdad de condiciones se preferirá el granito argentino.*"

Por supuesto; tratándose de protejer una industria del país, hay que ser "exijentes", es preciso que pase por el crisol de la inspeccion, de la censura y de la fiscalizacion financiera. Ella tiene que caminar sobre abrojos y salvar todas las dificultades...... pero tratándose de una industria extrangera, sobre todo de la piedra inglesa, debe preferirsela, "sin averiguacion", inspeccion ni reparar en su costo: no importa que se mienta, diciendo que es por *via de ensayo*, cuando el ensayo fué hecho en 1873; no importa que sus resultados hayan sido pésimos, ni que por resbaladiza sea desechada en Inglaterra, ni tampoco puede importar que su costo sea escesivo comparado con el del país ó el Oriental. Nada importa eso para los que no son capaces de inspirarse en las trascendentales ventajas de la proteccion á nuestra industria, ni cumplen el tambien sagrado deber de bien administrar los intereses públicos.

Esperamos que el Consejo Deliberante se opondrá á esa guerra que se hace á la industria nacional y á los intereses del pueblo, por honor á la Corporacion, por honor y bien entendidas conveniencias generales del país, aunque....se refrene el Intendente.

El granito argentino, lucha con todas las dificultades inherentes á toda industria nueva y si nuestra pobreza ó escasez de recursos actuales no nos impidieran prestarle nuestro decidido apoyo, en lo cual llenaríamos uno de los principales deberes, no lo hostilicemos, dando una preferencia odiosa y perjudicial al granito inglés; no paguemos á este para hacer imposible la elaboracion de aquel; no le concedamos un precio mayor, que al nuestro le negamos; no seamos los verdugos de nuestra propia riqueza, de nuestra propia industria.

Y si hay un Intendente despilfarrador que hace fuego contra un producto argentino, buscando su ruina, al mismo tiempo que sin licitacion, sin control ni *escrúpulos* paga pródigamente los estrangeros, que haya un Consejo digno, honrado y económico que cierre la puerta al abuso que comete el señor Alvear y abra la de la justicia que aquel cerró.

Para el Intendente habrá la reprobacion de todos los hombres honrados y patriotas y para el Consejo la gloria de cumplir uno de sus principales deberes.

Nosotros pediremos para el primero un número en el Asilo de Dementes y la compasion del pueblo burlado y esquilmado por aquel Lord.

GABINETE PROVINCIAL

A continuacion publicamos las renuncias y aceptacion del doctor D'Amico de su cargo de Ministro de Gobierno y del señor Madero del de Oficial Mayor del mismo Ministerio.

Razones que son del dominio público motivan la renuncia del doctor D'Amico; en cuanto á la del señor Madero no se conocen otras que las por él espresadas.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.

Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia doctor don Vicente Villamayor.

Motivos que son del dominio público me obligan muy á mi pesar á pedir á V. S. quiera llevar la resolucion de S. E, el señor Gobernador la renuncia que hago del cargo de Ministro Secretario de Gobierno con que fuí honrado desde que se inauguró la actual administracion.

Ruego al señor Ministro quiera hacer presente á S. E. la profunda gratitud que conservaré siempre por la benevolencia con que ha disculpado mi incapacidad, y por las honrosas distinciones con que me ha favorecido.

Al separarme del lado de V. S. llevo recuerdo de verdadero aprecio y sincera amistad.

Saludo al señor Ministro con mi consideracion mas distinguida.

CARLOS A. D'AMICO.

Agosto 2 de 1883.

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Ministro de Gobierno; contéstesele dándole las gracias por los importantes servicios que con tanta inteligencia y patriotismo ha prestado á la Provincia.

Comuníquese, etc.

ROCHA.
VICENTE VILLAMAYOR.

Al señor don Cárlos A. D'Amico.

He recibido su nota de usted de la fecha en la que por motivos que son del dominio público presenta su renuncia del cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

Al manifestar á usted que dejo llenado sus deseos elevando en nota á conocimiento del señor Gobernador, tengo el encargo de espresarle que con pesar acepta la separacion del puesto que con tanta inteligencia, contraccion y patriotismo ha desempeñado llevando todos los actos de la actual Administracion, el concurso eficaz de su ilustracion y laboriosidad.

Por mi parte con un sentimiento de sincera amistad me es grato dejar contestada la nota de usted, saludándolo con mi consideracion mas distinguida.

VICENTE VILLAMAYOR.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1883

A S. S. el señor Ministro de Gobierno Dr. D. Carlos D'Amico.

Señor Ministro:

Elevo á manos de S. S. esta mi renuncia al puesto de Oficial Mayor, con que fuí honrado por S. E. el señor Gobernador.

La motiva el deseo que tengo de contraerme á deberes particulares.

Cumple á mi lealtad, señor Ministro, declarar con toda verdad que tanto S. E. el señor Gobernador como S. S. me han favorecido con su confianza y colmádome de atenciones que me obligan á una gratitud sincera.

Justo me parece aprovechar esta oportunidad para decir al señor Ministro que si la Secretaria á mi cargo ha respondido con eficacia á las órdenes que le trasmitia S. S. es por que el grupo de empleados que la sirven han llenado con contraccion y voluntad sus deberes.

Reiterando una vez mas mi agradecimiento, saluda al señor Ministro con toda consideracion.

FLORENCIO MADERO.

Agosto 2 de 1883,

Aceptada: Dénsele las gracias por los servicios prestados y espídase el decreto acordado nombrando al ciudadano que debe llenar la vacante.

ROCHA
CARLOS A. D'AMICO

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 2.

A EL DEMÓCRATA.

Se asegura que la compañia lírica Tartini ha obtenido por parte del Gobierno una subvencion de 2000 patacones mensual.

En la legacion Italiana tiene lugar esta noche una reunion de italianos con el fin de arbitrar fondos para socorrer á las víctimas del terromoto de Nápoles. Stajano dió mil francos y ya se han reunido cuatro mil.

La hermosa urna de mármol mandada construir por el coronel don Juan M. de la Sierra por órden del Gobierno para depositar en ella las cenizas del Brigadier General don José Rondeau que actualmente guarda un sepulcro de la familia en nuestro cementerio municipal ha sido entregada ya á la Direccion del Cementerio.

La parada militar del 25 de Agosto promete estar magnífica; el 5º de cazadores se presentará con un cuadro de 500 hombres mas ó menos.

La compañía Ferrari es esperada.

Corresponsal.

Rosario, Agosto 2.

A EL DEMÓCRATA.

Dicen de Belle-Ville que el cura párroco ordenó á sus feligreses firmar la peticion al Senado contra la enseñanza laica. Otro tanto hacen los curas de San Lorenzo.

En la hacienda vacuna hay epidemia por el estado estremo de flacura.

Anoche cerraron sus puertas muchas casas de comercio á las siete de la noche, alumbrándose otras con lámparas y velas estearina.

Aspecto de la ciudad triste; algunas casas comprometidas á no usar gas que continuaron, fueron obligadas á cerrar, amenazándo las apedrear las vidrieras; hoy muchas que anoche tuvieron gas están colocando aparatos lámparas á kerosene.

Aprehendiéronse varios lancheros rateros que robaban mercancias del comercio mientras estas permanecian en las lanchas.

Oro por billetes 24 ojo.

Casado hízose cargo del teatro de la Opera que convertiráse en Banco.

Dicen de Santa-Fé que por datos oficiales se calculan en ochenta mil cuadras las sembradas de trigo en las colonias del Norte y Oeste y en igual proporcion las del Central Argentino y Sud, representando un diez por ciento lo cultivado mas que el año anterior.

Baróse la barca "Virginia" cargada de trigo para Falmouth.

El Balance del Banco Provincial por Julio, arroja por circulacion de billetes pesos 2.295,000.

Existencia en caja: 639,123 fuertes y 218,876 bolivianos.

Corresponsal.

Rio Janeiro, Agosto 2.

A EL DEMÓCRATA.

Se nota una gran suba de café en este mercado y en el de New-York.

Encontráronse en las inesploradas selvas de *Campo Largo* plantas de café silvestre. Se suponia su existencia pero no habia sido constatada.

El duque de Saxe empéñase en recibir la parte de dote que le corresponde por su finada esposa, princesa Leopoldina, en vista de las observaciones que se han hecho en plena Cámara, de que no le correspondia recibir la dotacion anual de que goza, por residir comunmente en el estrangero.

Este asunto es todavia tema de acerbos comentarios en la alta sociedad.

El Consejero Lima Duarte, es el candidato seguro para Senador por Minas Geraes. (La vacante se produjo por muerte del Visconde de Yaguary.)

Continúa la huelga en las peonadas de Aduana.

El Ministro de Hacienda adoptó medidas para evitar los sérios perjuicios que ocasionaria al comercio la prolongada paralizacion en las operaciones de Aduana.

Hasta 420 rais ha subido el tasajo lo que equivale á un 20 ojo mas que los precios de antes.

Corresponsal.

Córdoba, Agosto 2.

Es inmensa la cantidad de maiz procedente del Rosario, que se ha mandado en los wagones del Norte y Central Argentino, para ser trasportada á diversas provincias.

Segun una estadística publicada, *uno solo de los médicos* municipales ha asistido en esta ciudad desde Enero hasta el 1º de Abril 407 enfermos de sífilis.

Gran fiesta hoy en los círculos clericales con motivo de ser el dia de la Porciúncula.

Parte en breve para Europa el Dr. D. Alejandro Ortiz, catedrático de la Facultad de Medicina y recientemente casado con la señorita Victoria Urioste.

Encuéntrase enfermo en cama el Ministro de Hacienda.

Pasageros llegados de San Juan dicen que los cerros están cubiertos de nieve.

Corresponsal.

Miscelánea

LA PRENSA Y EL INTENDENTE

Nuestro colega *La Nacion* trae ayer el siguiente suelto:

"Recibimos reiteradas quejas acerca del pésimo estado en que se encuentra el macadam del camino que conduce á Flores. Las últimas lluvias han acumulado en el camino tal cantidad de barro, que es casi imposible atravesar á pié de una acera á otra.

Las espresadas quejas se hacen estensivas tambien al tramway que recorre aquel camino. La via está tan deteriorada, debido en gran parte al estado del macadam, que el movimiento de los coches es molesto y ocurren frecuentes descarrilamientos.

La comodidad del numeroso vecindario de aquella parte de la ciudad, hasta su salud—contra la cual conspira el lodo aglomerado en la calle—reclaman con urgencia medidas que hagan cesar semejante estado de cosas."

Trasladamos á monseñor el Intendente.

ESCANDALOSO—Llamamos la atencion del Inspector Municipal sobre el estado de la via de la compañía de tramway Anglo-Argentino en la calle de Montevideo al rededor de la plaza 6 de Junio. Ayer se han volcado dos coches en uno de los cuales iba la familia del señor Bosch, teniendo uno de sus niños bastante lastimado. Se ha adoptado por la empresa el procedimiento de tener un tramway á cada lado de esos malos pasos teniendo que cambiar de coche los pasageros por medio del barro. En en el mismo estado está la via de la calle de Paraná, de la compañía Lacroze; las personas que transitan por ella bajan enfermas por los barquinazos de los coches.—*(El Nacional.)*

¡Cuando *El Nacional* lo dice, fuerza será creer que el señor Intendente Municipal no cumple con su deber.

EXPLORACION DE ONETO

El explorador señor Oneto ha enviado al Ministerio del Interior una nota dando cuenta de su última espedicion al Sud de la Patagonia.

Hace presente que los campos que ha recorrido son exelentes para la cria de ganado conteniendo muchos manantiales con agua potable, y buenos pastos.

De esas aguas ha enviado una damajuana al Gobernador de ese territorio para que este la envie al Ministerio á fin de que sea analizada.

La estension recorrida por el señor Oneto es la comprendida entre el Chubut y Puerto Deseado donde actualmente se encuentra.

Hace presente no ha regresado en el Villarino, por no tener listos unos trabajos topográficos que esta haciendo pero que su regreso será á mas tardar dentro de 15 dias.

"EL LÁTIGO" Y EL INTENDENTE

Este diario, órgano *intransigente* de los intereses del pueblo, trae ayer el siguiente suelto que reproducimos sin comentarios:

"DISPARATE—Por órden del Intendente Municipal la Oficina de Obras Públicas de esa reparticion, ha confeccionado un plano que señala la traza á seguir de un boulevard que proyecta el Lord Mayor siguiendo las orillas del Rio de la Plata.

El señor Intendente no debe estar en su sano juicio."

ME VOY PA LOS LÚLES

Lúles es un pequeño pueblo en la provincia de Tucuman.

Las palabras con que encabezamos estas líneas es la frase usual de los tucumanos al anunciar su viage; pero por lo que verá el lector mas adelante, esta vez debe cambiarse la preposicion para decir: de los Lules.

Dice *La Razon* de Tucuman:

"A los innumerables abusos del Comisario de Lules ya denunciados, y que no se han tenido en cuenta por que todo tiene que ser conforme en la situacion, vamos á consignar otro que reviste un gran grado de criminalidad.

Hace pocos dias ha llegado una mujer que ha sido victima de los abusos de ese repugnante comisario. Todo el cuerpo de la infeliz tiene las señales del látigo con que se la habia azotado, en todo un trayecto de mas de dos cuadras, cuando el tal representante de la justicia no pudo saciar sus instintos carnales.

La pobre mujer habia sido encerrada y logrando escaparse, fué perseguida á altas horas de la noche, estropeada, y lo que es mas, deshonrada.

CANDIDATURA D'AMICO

Uno por uno, todos los pueblos de la campaña van proclamando la candidatura del Dr. D'Amico para Gobernador de Buenos Aires.

La prensa sin escepcion reconoce la competencia y méritos que tiene el candidato para tan elevado puesto.

En vano grupos insignificantes han querido ahogar con su grito sedicioso el entusiasmo popular; el éco no ha repercutido por que los pueblos saben apreciar las cualidades que adornan y defectos de que adolecen los hombres designados para regir sus destinos. Y en este caso, el Dr. D'Amico es la aspiracion popular, por que, hombre de principios, honradez y rectitud de carácter, ha sabido hacer sentir el poder de su inteligencia en el seno del gobierno de que tan dignamente forma parte.

La Provincia de Buenos Aires le debe muchos de sus adelantos y hoy quiere premiar sus servicios elevándolo á la futura gobernacion vacante.

Lo mas selecto de los pueblos de la campaña se adhiere á la manifestacion, demostrando claramente cual es el espíritu de la opinion popular.

Dolores, centro de ilustracion y cabeza de Departamento, ha proclamado su candidatura.

La reunion donde se elevó el nombre del Dr. D'Amico para candidato fué una verdadera fiesta popular. Lo mas selecto de aquella ciudad histórica hallábase reunido.

Despues de entusiastas discursos propuso la formacion de un Comité y este quedó formado de la manera siguiente:

Presidente: don Santiago R. Pilotto.
Vide Presidente 1º—Dr. Juan G. Lecot.
Vice id 2º—D. Juan Madariaga.
Tesorero—D. Federico Garrido.
Secretarios—Señores Rodolfo Aparicio, Felipe Otaño, Florentino Arredondo, José T. Guerra, Luis Baca y Miguel J. Lautencena.

Vocales—Señores Vicente Etcheverry, Gerónimo Barbosa, Rodolfo Panelo, Hugo Ortiz, doctor Cristian Demaria, Juan P. Centeno, Manuel Estevanel, José O. Wite, Dr. Pedro Pita, Desiderio Martinez, Agustin Gianelo, Alejandro Boneo, Martin Bellir, Julian Silveira, Pedro Quinteros, Hermógenes Barragan, Dr. J. J. Alvarez, Felipe B. Gonzalez, Isidro Muñoz y Perez, Eduardo G. Garrido, Santiago Anrique, Eloy Guerra, Antonio Llanos, Pascual Juarez, Patricio Barceló, Juan Montegrifo, Lino L. Lagos, A. Fernandez, Luis Bagur, Mariano Cabral, Esteban Facio, Jorge V. Guerra, Ignacio G. Guerra, Pablo Milani, Amadeo Rivas, Rómulo Garrido, Agustin Pita, Fabian Vasquez, Fernando Garrido, Eduardo Bonorino, Cárlos J. Fabianis, Miguel M. Luqo, Fernando Benavento, Félix Peralta, Gregorio M. Gonzalez, Tomás Panelo, José Conti, José M. Hortiguera, Manuel Barragan.

Completada la eleccion del Comité se pasó al nombramiento de dos delegados que deben enviarse al Comité Central, siendo electos para esos puestos el Dr. Juan G. Lecot y D. Esteban Facio.

Despues de los discursos acostumbrados en estos casos, se disolvió la reunion en el mayor órden y entusiasmo.

Muchos son con este los pueblos que han designado al doctor D'Amico como candidato único para la gobernacion.

Aunque enemigos arteros hayan pretendido eran proclamaciones oficiales, las firmas de las Comisiones en los diversos pueblos son el mas completo desmentido. Personas de posicion por sus capitales, ilustracion, etc., componen los Comités lo que no deja lugar á duda sobre quienes son los que elevan la candidatura del doctor D'Amico. Si su ilustracion y rectitud de carácter no fueran razon suficiente á hacerlo candidato popular, su patriotismo y servicios prestados á la Provincia bastarian á elevarlo sobre el nivel de las vulgaridades.

EUROPA EN BUENOS AIRES

La balija del vapor *Equateur* nos trae noticias interesantes del viejo mundo.

—Los documentos en apoyo de la acusacion preparada por Lord Randolph Churchill contra el Jetife fueron entregados el 30 de Junio á Gladstone. Consisten en cinco memorandums, á saber:

1º Historia de las matanzas de Alejandria.

2º Enumeracion y comentario de los pasajes de los libros azules de 1882 y 1883 tendentes á probar que el Jetife tuvo parte en las matanzas.

3º Exámen del sumario levantado sobre las matanzas de Alejandria y crítica sobre el procedimiento seguido.

4º Informe sobre los pasos dados por el cónsul inglés para armar á los extranjeros antes de las matanzas.

5º La actitud del Jetife antes y despues del bombardeo.

Acompaña á estos memorandums una deposicion jurada de Mr. Jhon Ninet y otros sujetos que conocieron y trataron á Arabíbey. Siguen luego muchas otras declaraciones y numerosas cartas. El todo comprende 80 páginas impresas.

El telégrafo nos ha anunciado ya que la acusacion no ha tenido consecuencia, pues el propio Mr. Gladstone declaró á la Cámara de los Comunes que era infundada.

—Un telégrama fechado en Glasgow, el 3 de Julio, dá cuenta del siniestro del Daphne, en esa ciudad, en los siguientes términos:

Hoy se botaba al agua el vapor Daphne. Este buque, de 600 toneladas, y de 14 piés de alto, cayó fácilmente al agua, pero en cuanto flotó comenzó á rolar violentamente. Como las calderas no estaban aun instaladas, habia unos 110 obreros ocupados en los arreglos internos: esos hombres, sorprendidos por el movimiento del buque, se lanzaron al puente, temiendo que la embarcacion se fuera á pique; pero súbitamente el Daphne se ladeó y desapareció en el agua con la mas grande rapidez.

—La creacion de un nuevo Club londonense que lleva el nombre de Union Constitucional ha dado ocasion á lord Salisbury de declarar una vez mas las miras de la oposicion inglesa.

Hablando del gobierno actual el honorable par dijo que es muy difícil apreciar sus actos, porque si los conservadores se ven tentados de criticar la mitad, no tienen sinó elogios que hacer á la otra mitad.

La importancia de semejante declaracion espontánea no se oculta á nadie y en país republicano equivale á una patente óptima para el Ministerio Gladstone, por que los actos que la oposicion conservadora critica son aquellos que importan un progreso político.

—El general Wolseley, lord Alcester por sobrenombre nobiliario, debia casarse á principios de Julio con miss Emma Murphy, una norte-americana hermosa y ultra-millonaria.

Dos veces vencedor el vencedor de Egipto!

—Para el 22 de Octubre próximo debe quedar terminada la construccion de la Alhambra de Lóndres. Felicitamos á los argentinos que van á la metrópoli inglesa.

—Los diarios alemanes anuncian que la princesa Victoria, hija mayor del gran duque de Hesse y nieta de la reina Victoria, acaba de contraer esponsales con su primo el príncipe Luis de Battemberg, hijo del príncipe Alejandro de Hesse y hermano del príncipe reinante Alejandro de Burgaria.

El novio es capitan del ejército de Hesse y teniente en la marina inglesa, habiendo hecho en esta última calidad la campaña de Egipto.

La segunda hija del gran duque de Hesse tambien contraerá esponsales muy pronto con el príncipe hereditario de Baden. La jóven novia reside en Inglaterra.

En cuanto al padre de las dos novias, el gran duque reinante, está á su vez de novio con su cuñada, la hija menor de la reina Victoria, como ya lo hemos anunciado y los esponsales no tardarán en realizarse. Ya dijimos tambien que el gran duque de Hesse es viudo de una hija de la reina Victoria y que sus segundas nupcias han entrado por mucho en la sancion de la ley inglesa sobre el casamiento con la hermana de la esposa difunta.

—El 10 de Noviembre próximo, en celebracion del 400º aniversario de Lutero, se dará en Leipzig una representacion del drama de Wilhelm Herzen, titulado *Martin Lutero*, que cuenta toda la vida del gran reformador.

—El gobierno japones ha contratado á varios jurisconsultos alemanes que deben tomar parte, en Tokio, en las deliberaciones relativas á la reorganizacion [illegible] no del Japon y á la introduccion [illegible] país de un régimen parlamentario.

—El [illegible] de Julio se ha [illegible] Munich una exposicion italo-[illegible] bellas artes. El príncipe Luit[illegible] viera presidió la ceremonia.

—A fines de 1882 la red de ferro-[illegible] pertenecientes al estado, en Prusia, [illegible] 14,825 kilómetros. Ahora la adm[illegible]cion pública se propone hacer [illegible] lineas, cuya total longitud [illegible] kilómetros.

Despues de construir estas vi[illegible] poseerá en Prusia el 80 ojo de[illegible] ferro-carriles existentes, y conta[illegible] formidable personal de empleados [illegible] drá manejar muy fácilmente en [illegible] elecciones, para dar victoria [illegible] datos gubernistas.

Sin duda, este peligro, que es [illegible] mucho menor que entre nosotros, [illegible] de las mas graves objeciones que se [illegible] hacer al ferro-carril oficial.

—Se ha abierto en Viena, con moti[illegible] 600º aniversario del reinado de la [illegible] Absburgo, una exposicion histórica.

El mismo dia el Emperador fué feli[illegible] por numerosas diputaciones que acud[illegible] á saludarlo.

—Donato Ragosa, el compañero [illegible] Oberdank, acaba de rendir sus ex[illegible] de farmacéutico ante la Universidad [illegible] nova, siendo aprobado por unani[illegible]

Los estudiantes de aquella Un[illegible] le prepararon una manifestacion [illegible] pudo realizarse por la interve[illegible] Policia.

—La Cámara de Senadores de [illegible] aprobó el proyecto de venta de va[illegible] nes del Estado. Entre estas prop[illegible] figuran la antigua estacion del ferro[illegible] de Milan, cuya área pasa de 100,[illegible] metros cuadrados, que ha sido ve[illegible] la Sociedad Edificadora de casas pa[illegible] ros de aquella ciudad. Muy pronto [illegible] rá así Milan con 500 nuevas casas [illegible] obreros, rodeadas segun los planos [illegible] bados, de jardines, escuelas, baños [illegible] cos y otras instituciones filantrópi[illegible]

Segun un documento de última [illegible] la Sociedad Edificadora de Milan, [illegible] hace cuatro años con 25 liras, cuenta [illegible] entre acciones de la misma y propied[illegible] con un capital de un millon tresc[illegible] mil liras, y con las nuevas constru[illegible] que se están ahora emprendiendo, su [illegible] tal pasará de cinco millones.

Hé aquí un ejemplo de socialismo [illegible] no harian mal en imitar los turb[illegible] gritones de Lyon y Paris.

Una nueva oficina de defensa [illegible] costas y estudios militares se ha ins[illegible] en la Direccion General de Artill[illegible] torpedos del Ministerio de Mar[illegible] Italia.

La oficina se instaló el 20 de Junio y los asuntos sobre que versarán sus tra[illegible] son: defensa de puertos, operaciones mili[illegible] tares, estadística y datos de marinas extrangeras, formacion de una biblio[illegible]

—La Municipalidad de Florencia [illegible] lebrado el 30 de Junio suntuoso [illegible] en memoria de Fabris, el autor [illegible] chada de la Catedral de aquella ciu[illegible] continuador de la obra de Giotto.

Fabris ha muerto sin gozar de su triunfo, porque la fachada no será descubierta hasta Octubre.

—El 2 de Julio tuvo lugar en Brus[illegible] una manifestacion popular muy numero[illegible] en favor de la revision del artículo [illegible] de la Constitucion, para obtener una e[illegible] del derecho electoral.

Entre tanto, la seccion central [illegible] mara de Diputados ha adoptado el [illegible] to presentado sobre reforma elect[illegible] el Ministerio y de que dimos cuen[illegible] oportunidad.

En cuanto á la revision de la Constitu[illegible] cion, del Ministro de Negocios Extr[illegible] ros, hablando el 4 en la Cámara, se [illegible] ró contra tal medida.

—La comision central de la Cám[illegible] Diputados de Bélgica ha rechazado el [illegible] yecto presentado por el Gobierno, [illegible] aumento de los impuestos á los alco[illegible] tabacos y café.

—El Ministerio de Instruccion [illegible] de Bélgica ha presentado al Parla[illegible] un proyecto de ley estableciendo la instruccion obligatoria en todo el país.

—El Comité del gran tiro federal que de[illegible] be haber tenido lugar en Lugano [illegible] jado su apertura para el 8 del pas[illegible] clausura para el 19 del mismo m[illegible] Los premios á distribuirse á los mejores tiradores pasan de 500 mil francos.

Los tiradores extrangeros tenian paridad con los nacionales.

El Consejo Federal, la Asamblea Federal, el Cuerpo Diplomático, los gobiernos cantonales debian asistir á esas fiestas.

Ha sido colocada el 4 de Julio en la plaza de la iglesia de San German de los Prados á lo largo del Boulevard San German, en Paris, una estátua de Bernardo Palissy.

La estátua reposa sobre un zócalo de piedra del Jura y es obra del escultor Barrias.

Palissy está representado cerca de un horno encendido, con un plato en una mano y en actitud meditabunda.

La obra cuesta en todo 4,000 francos.

—A la fecha de las últimas noticias de Paris, se habian empezado á distribuir las invitaciones para un gran banquete que daria en el hotel Continental el 24 de Julio, con motivo del centenario de Bolívar, el señor Torres Caicedo, Ministro del Salvador en Francia.

Todo el Cuerpo Diplomático estaba invitado.

—El teatro del Odeon de Paris, va á poner en escena, el invierno próximo, el famoso drama de Victor Hugo *Cromwell* revisado por el autor. ¿Le sucederá lo que al *Rey se divierte?*

—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados de Francia ha adoptado un proyecto abriendo un crédito de 10,000 francos para costear el viage de diversas delegaciones obreras á la Exposicion de Amsterdam.

—Preparábase en Paris un gran match internacional de lawn-tennis, que se efectuaria en la cancha del Tiro á la Paloma del Bosque de Bolonia.

—Anuncian los diarios de Paris que el jóven pintor Santiago Arcos, hijo del personage del mismo nombre, bien conocido en Buenos Aires, se ha casado en Madrid con la señorita Concepcion de Cuadra y Viteri.

—Se ha firmado entre Rusia y Persia un tratado para la demarcacion de fronteras.

Ese tratado reconoce á Persia la posicion de Kelati y Oadiré. Persia por su parte entregará á las autoridades rusas todos los turcomanos refugiados en su territorio y reconoce á Persia el dominio de Mery.

Una cláusula establece que si alguna potencia protesta contra el tratado, se entende-

rá con Rusia para dirimir los intereses de aquella como los de Rusia.

La sociedad Vulcan, de Settin, ha recibido del gobierno chino el encargo de construir un segundo buque igual en todo al Ting-Yuen y una corbeta que llevará el nombre de Chen-Duen.

Además de las cuatro torpederas últimamente entregadas, dos buques de primera clase y dos de segunda están en construccion y serán entregados durante el corriente año.

China ha encargado tambien una gran draga y una grúa á vapor que podrá levantar hasta 60 toneladas.

—La fortaleza de Kustim, situada en la confluencia del Wartha y el Oder, y que en la eventualidad de una guerra ruso-alemana cubriria á Berlin contra un ejército invasor, va á ser convertida en plaza fuerte de primer órden, capaz de servir de campamento á un ejército de 50,000 hombres. Seis fuertes avanzados rodearán la plaza y formarán una cintura de dos leguas y media de rádio. Dos de esos fuertes estan ya empezados.

—Al mismo tiempo que se quitaba hace poco del panteon del cementerio del Père Lachaise, de Paris, la cruz que lo coronaba, se ha demolido el muro que separaba de las demás tumbas á las de sujetos hebreos. Hoy el cemento, lo está todo igual, pero el antiguo recinto judaico se distingue por las inscripciones de las tumbas, que son en caractéres hebraicos.

—Ha tenido lugar el 28 de Junio en Sermaza, la inauguracion de un canal del rio Svir al rio Liass en presencia de los emperadores de Rusia.

El nuevo canal permite acortar en diez dias el trayecto de los distritos de Onega á San Petersburgo.

—El movimiento radical en Serbia parece haber sido del todo sofocado por Christic en Eragujevaz, segunda capital de Serbia. La policía constituyó presos á varios respetables ciudadanos acusados de conspirar contra el trono del Soberano Milano.

—En las últimas elecciones municipales verificadas en las diversas provincias de Italia, el partido italiano triunfó sobre el elemento austriaco.

La impresion que causó este suceso en las altas esferas austriacas fué grande.

La emigracion de los mahometanos de Bulgaria ha tomado últimamente proporciones considerables. Asi durante la última quincena de Julio no ménos de 2,000 familias habian descendido el Danubio hácia Rutschuk y Tchernavoda, abandonando el suelo búlgaro.

Consecuencias naturales de la intransigencia religiosa. Es bueno que nos miremos en ese espejo.

—La Cámara de los señores de Rusia ha rechazado el proyecto de ley que mandaba construir un canal del Rhin á Ems.

COMERCIO

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E $	47,400 á 83 3¼ á 84	
Fin de mes	E	315,000 á 83 3¼	
Agosto 31	E	10,000 á 84	
Setiembre 30	E	150,000 á 84	á 84 1⅛

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	300 á 108 1½
Setiembre 30	100 á 106 3¼

Frutos del país

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—280 cueros de campo á los precios á 160 $, buenos de 153 á 156, medianos de 150; todos con 1½ de tara.

Cueros lanares—300 docenas de campo: los superiores de 25 á 26 reales libra, buenos 24 reales libras, medianos, 23 reales libra, desechos de 17 á 19 id.—1000 docenas corderitos de 16 á 19 ps.

Cueros de potro—20 cueros de campo de 42 á 45 ps. cada uno.

Cerda—50 arb. la superior 170 $, buena 165.

Trigo—300 fanegas: el sup. 90 á 98 $, de 100 á 110 $, bueno de 83 á 89 $, mediano de 68 á 72.

Maiz—600 fanegas: el amarillo desgranado 55 la morocho 60 á 61 ps. espiga 80.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—190 cueros de campo los sup. 160, buenos 154, medianos 151 todos con 1½ de tara.

Cueros lanares—150 docenas de campo: los superiores de 26 y 26 1½ rls. id; buenos, 24 1½ id id; medianos, 23; y los de desechos, de 17 á 20 id 1300 docenas corderitos, de 19 á 21 $ docena.

Cueros de potro—12 cueros de campo á 48 $.

Cerda—50 arbs: la superior de 175 ps.

Vapores esperados de los rios

Viernes — Villa del Salto — Montevideo

Vapores á salir para los rios

Viernes — Villa del Salto — Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Júez de Paz—El Comisario Inspector de Policía de la Provincia señor Robles, va á ser nombrado Júez de Paz del partido de Rauch, por lo cual renunciará en breve al puesto que ocupa.

Arrendamiento de escribanías—La Direccion Provincial de Rentas elevará al P. E. dentro de breves dias, para su aprobacion, una escala que está confeccionando, con arreglo á la cual los escribanos de registro pagarán el impuesto de arrendamiento de escribanías.

Pago á los Juzgados—El Habilitado de los Juzgados de Paz y Alcaldias de la Capital, dará principio desde hoy al pago de los haberes correspondientes al mes de Julio, de cada Juzgado respectivamente, en el órden siguiente:

Dia 3	secciones	1ª, 2ª, 3ª y 4ª
4	"	5ª, 6ª, 7ª y 8ª
5	"	9ª, 10, 11 y 12
6	"	13, 14, 15 y 16
7	"	17, 18, 19 y 20

Recepcion diplomática—Como es de costumbre todos los Jueves, tuvo lugar ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores la recepcion del Cuerpo Diplomático, asistiendo á ese acto los representantes de Francia, Alemania, Austria y Hungría, República Oriental, Guatemala y Costa Rica.

Ensanche de la Casa de Gobierno—El Departamento de Ingenieros ha pedido al Ministerio del Interior la cantidad de 20.000 pesos m|n. para proceder al ensanche de la Casa de Gobierno Nacional, que hace tiempo estaba paralizado por falta de fondos.

Galpones galvanizados—Don Fernando Bezuhans se ha presentado al Ministerio del Interior ofreciendo en venta 5 ó 6 galpones galvanizados en la suma de 800 pesos m|n.

Hace presente que esos galpones son de mucha utilidad para alojar provisoriamente las familias de inmigrantes que tengan que esperar el ser enviadas á sus destinos.

Renuncia—El ingeniero ayudante en las obras de prolongacion del ferro-carril á Santiago, señor Siemensse, ha elevado al Ministerio respectivo la renuncia de ese cargo, por tener que ausentarse del país.

Medidas de seguridad—El Departamento de Ingenieros ha pasado una nota al Ministerio del Interior haciéndole saber que ha dado órdenes á las empresas de Ferro-carriles, para que tomen medidas de seguridad en todas las líneas que atraviesen paseos públicos.

El Inspector General de ferro carriles está encargado de informar sobre las medidas que son necesarias para garantir la seguridad de los transeuntes de las vías públicas, cruzadas por líneas de ferro-carriles, y así que se espida, el Departamento lo pondrá en conocimiento del Ministerio.

Errores del Intendente—No pasa un solo dia, ni se lleva á cabo una obra, por insignificante que sea, sin que tengamos la necesidad de hacer notar los errores que comete el señor Intendente Municipal.

Varios propietarios de la calle General Lavalle entre Suipacha y Esmeralda al empezar la construccion de sus edificios pidieron á la Municipalidad el nivel de dicha calle para lo relativo á los albañales y de acuerdo con lo ordenado por esa reparticion hicieron los canales de desagüe.

En estos momentos se está adoquinando dicha cuadra (con piedras irregulares que se hacen pasar por adoquines) y el pavimento de la calle sube una cuarta á los desagües de las casas.

Como se comprende, los propietarios de los edificios que tal en en tales condiciones tendrán que hacer un gasto exhorbitante para arreglar los albañales á fin de facilitar la corriente de las aguas, á mas de tener que pagar el empedrado como si fuera con adoquines, siendo del dominio público que las piedras que se usan son irregulares.

Ahora preguntamos, ¿es justo que los propietarios que se han regido en un todo por las ordenanzas municipales en la construccion de los edificios, tengan que hacer cuantiosos gastos por consecuencia de crasos errores del Intendente que no prevée nada al emprender cualquier obra pública?

Así como el pueblo está obligado á pagar los impuestos municipales y toda clase de contribuciones, tiene el derecho de no permitir que la negligencia de un Intendente venga arbitrariamente á originar gastos indebidos.

Como representantes en la prensa de los intereses generales, pedimos á los miembros del Consejo Deliberante una resolucion que subsane los errores del Intendente, mandando abonar á los propietarios damnificados los gastos que les ocasionen los arreglos de los albañales, ó en caso contrario, rehacer el empedrado para que los desagües de los edificios queden de acuerdo con la disposicion municipal respecto á niveles.

A. Catillon
23, rue St-Vincent de Paul, Paris
Peptona en polvo y vino—glicerina con quina y para vino ferruginoso—Jarabe—pepsina en polvo, pasta y líquida
En venta en todas las droguerías y farmacias

Duelo á cuchillo—Mas de una vez hemos tenido ocasion de hacer notar el valor de las *damas* Rosarinas. Un diario de aquella ciudad trae lo siguiente sobre un nuevo é interesante combate entre una rosarina y un rosarino.

Decididamente del Rosario surgirá la libertad de la mujer en toda su plenitud.

Por la millonésima vez la famosa *señora* Rosa Bracamonte tuvo ayer entrada en la cárcel de policía.

Rosa con algunos tragos de ginebra en el estómago se trabó en pelea con Desiderio Ferreya, ella armada de cuchillo y él de su rebenque.

La Bracamonte se enrolló en el brazo izquierdo su rebozo y con el derecho manejaba el cuchillo con tanta ligereza como cuando empina el marca *La Llave*.

—Tirá *maula*, no seas cobarde que no tengo sangre de pato, gritaba Rosa y se iba al *humo* pretendiendo herirlo, pero los golpes eran parados por la buena vista de Desiderio.

Como á los cinco minutos apareció una patrulla del batallon Gendarmes, que redujo á prision á los dos contendientes.

Las médicas—La esperiencia parece haber demostrado que las señoras pueden llegar á ser escelentes doctoras, y que sus cuidados son muy provechosos y útiles para los niños y las personas del sexo débil.

En Lóndres hace algunos años que cierto número de señoras habian reclamado el derecho de seguir los cursos de medicina en los hospitales, y el público no habia augurado muy bien de estas pretensiones formuladas por el sexo débil.

Hoy existen 40 alumnas de medicina, costando el sostenimiento y los estudios de la escuela unos 50,000 francos, producto de suscriciones y donaciones.

La institucion se halla, pues, en contra de la que se suponía en estado muy próspero y floreciente y promete aun ir en aumento de dia en dia.

En la India principalmente, hay gran demanda de mujeres dedicadas á la medicina.

En Bombay se han reunido por suscricion 40,000 rupias para sufragar los gastos del primer establecimiento de señoras provistas de títulos para ejercer la medicina.

"El Telégrafo" de Gualeguaychú—En su último número este colega reproduce un artículo que ha dias publicamos bajo el rubro de *Registro Civil*; se lo agradecemos.

Sin duda por olvido omitió decir de qué diario lo habia tomado.

ALPH. COLLIN
90, rue de Rivoli, Paris
Vidrios, porcelanas y accesorios de droguerias y farmacias
En ventas en todas las droguerias y farmacias

Datos estadísticos—Publicamos á continuacion algunos datos estadísticos sobre el movimiento de pasageros y producto en el mes de Mayo último, en los ferro-carriles siguientes:

Ferro-carril del Sud—Pasageros de primera clase, 9,511, de segunda, 13417; total 22,918. Producto pesos 1,053,213. Carga, animales, encomiendas y abonos, pesos 5,173,033. Total producido pesos 6,226247

Ferro-carril á Campana—Pasageros de primera clase, 6316, de segunda, 7,477; total 13793. Producto: 275,774 pesos. Cartas, encomiendas, telégramas y abonos 345,487 pesos. Total del producto 621,261 pesos m|c.

Muerta de frio—En Gualeguaychú ha muerto á causa del frio una pobre morena africana de 90 años, mas ó ménos, que vivia hácia el norte de la ciudad en los subúrbios.

La policía le hizo dar sepultura.

No ha podido averiguarse el nombre de esta infeliz, que dormia, puede decirse, al raso, tapada con la ropa que llevaba puesta.

Vivia sola, no tiene deudos—y por caridad otra morena, conocida por *tia* Isabel le habia cedido el gallinero, única *pieza* de la casa que habia quedado en pié.

Regular descendencia—Ha muerto en Capirary la señora Rosa de Sequiera, personage de influencia, en la Corte de San Cristóbal.

Esta señora nació el año 1792 y dejó por descendencia 7 hijos y 47 nietos, 36 biznietos y 12 tataranietos.

El último eclipse del sol—El observatorio del Colegio Romano ha recibido el primer informe del profesor Tacchini, que fué encargado de observar el último eclipse de sol en San Francisco de California. La comunicacion lleva fecha 9 de Mayo y concluye afirmando que es cierta la existencia de materia cósmica en la proximidad del sol; en que la investigacion para hallar los satélites de Mercurio en un círculo notablemente grande al rededor del sol eclipsado, dió resultado negativo; y que las observaciones hechas han abierto nuevas vías para esplicar el orígen y la formacion de los cometas.

Horrible desgracia—Un diario de Corrientes dá la siguiente noticia:

«El el ingénio *La Primera Correntina* tuvo lugar una horrible desgracia en la noche del 20 del actual. Un niño como de 12 años cayó en uno de los estanques de miel en circunstancias que todos los obreros del ingénio se preocupaban en las faenas de la elaboracion del azúcar y sin apercibirse de la desaparicion del niño hasta despues de algunos momentos en que un tio de él se aproximó por casualidad á mirar al estanque, en donde lo vió con grande sorpresa nadar en la miel hirviente.

«Logró sacarlo con vida é inmediatamente se le proporcionaron los auxilios de la ciencia; el doctor don Antonio Somoza procedió á su curacion, pero fueron infructuosos sus esfuerzos porque el niño estaba casi carbonizado, habiendo muerto á las pocas horas de su desgracia.»

Construccion de un puente—La solicitud presentada por varios vecinos de los partidos del Baradero y San Antonio de Areco al Gobierno de la Provincia pidiendo la construccion de un puente sobre la cañada "Honda", ha sido despachada favorablemente ayer por el Departamento de Ingenieros, á cuyo dictámen habia sido pasada.

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
En venta en todas las droguerías y farmacias

De Arica á Huanchaca—El Administrador de Rentas de la Provincia de Salta, ha enviado una nota á la Direccion General de Rentas adjuntándole una hoja impresa, en la que se registra una comunicacion del Dr. D. Aniceto Arce, de Bolivia.

En esta comunicacion el señor Arce dice que se ocupa de formar una compañía de ingenieros que practique el estudio de una línea férrea de Arica á Huanchaca.

Con tal motivo el referido administrador llama la atencion de nuestras autoridades á fin de que el comercio del Sud de Bolivia no se nos escape por esa nueva via que se piensa abrir.

Manifiesta en su nota que abreviando la realizacion del Ferro-carril Central Norte hasta la Quiaca, ó mas allá si se puede, ese pensamiento del Sr. Arce no tendrá ya razon de ser.

La varadura del "Dante"—sigue varado en el mismo parage, 4 millas del Rosario, el vapor inglés *Dante*, que apesar de todos los esfuerzos hechos ayer por el paquete *Marana*, nada se ha podido lograr.

El *Dante* se halla encajado en un banco de arena y como el rio sigue bajando se hace mas difícil la salida.

El vapor está en lastre, y visto por el *Marana* de que nada conseguiria con sus fuerzas, siguió viage á su destino dejando que nuevos esfuerzos saquen á su *congénere* del pantano.

Obras de nivelacion—Han sido pasados al P. E. de la Provincia por la Comision Municipal de Belgrano, los planos y presupuestos formulados para la nivelacion de aquella ciudad.

Para la ejecucion de estas obras, de vital importancia para aquella localidad, se han presentado dos proyectos: uno importará la suma de 2.100,000 pesos y el otro la de 3.410,000.

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del Dr. Gonzalez Chaves.

Despues de las formalidades de práctica, se sancionaron los siguientes proyectos de ley:

—Devolviendo al P. E., para que proceda como corresponde los espedientes de las Municipalidades de Ranchos, Bragado y General Alvear, pidiendo autorizacion para efectuar varios gastos.

Autorizando al P. E. para acordar á las sucesiones de don Pedro Callejas y doña Catalina Porcel de Peralta la indemnizacion que les corresponda por la supresion de las respectivas escribanías de Cámara.

—Disponiendo la espropiacion de los terrenos en que está ubicada la colonia del Baradero.

La sesion terminó á las 4 p. m.

Ordenanza sobre veredas—La Comision Municipal del Partido del Bragado dictó la vez pasada una ordenanza disponiendo que las veredas de ciertas calles de ese pueblo, debian ser de piedra ó bien de baldoza.

Solicitando la aprobacion de esta medida se dirijió al P. E. de la Provincia el que ántes de resolver el punto consultó al Departamento de Ingenieros.

Este se espidió ayer manifestando en disconformidad con esa disposicion en vista de que ella vendrá á originar desembolsos de consideracion á los propietarios cuyas casas se encuentran en el rádio comprendido por la ordenanza, á causa de la gran distancia en que se halla situado ese pueblo. Esos desembolsos no están en relacion con el escaso valor que en esa localidad posee la propiedad raiz.

Resolucion aprobada—Por decreto del P. E. de la Provincia ha sido aprobada la resolucion de la Direccion de Rentas, anulando el proceder del Jury de Patentes de Quilmes, que suprimia á los comerciantes de ese partido la cuarta patente de que por la ley deben munirse.

Inspeccion de armamento—El Gobierno Provincial ha encargado al señor don Ramon Falcon la inspeccion del armamento de los gendarmes de policía.

Al mismo tiempo se le ha autorizado para pedir el reemplazo del armamento que conceptúe inútil y para adoptar todas las medidas tendentes á su mejor conservacion.

ELIXIR Y PÍLDORAS RABUTEAU
el mejor medicamento ferruginoso para curar la anemia, debilidad, etc.
En venta en todas las droguerías y farmacias

Aduana—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital, ha producido la suma de 39.518-65 ps. m|n.

En los dos dias hábiles que van transcurridos del presente mes, la misma Aduana ha producido la suma de pfts. 5.515-26 ps. m|n.

Robo audaz—Durante la funcion de antenoche en el teatro de la Opera, le fué robada una levita, del palco que ocupaba, al jóven Horacio Villamayor, sin que se haya podido ni sospechar quien sea el autor de tan lucido golpe de uña. Seria bueno que la policía vigilara con mas cuidado, á fin de que no se repitan esos hechos, que no tan solo perjudican á quien se lo hacen, en su bolsillo, sinó tambien en su salud, pues el jóven Villamayor, hoy á mas de llorar la pérdida de esa prenda se asiste de un refrio tomado á causa de haberlo dejado sin ese abrigo, con una noche de tanto frio.

Condenado—A seis años de Penitenciaria ha sido condenado por el Juez del Crímen Dr. Ramos Mejias y confirmado por la Cámara de Apelaciones, el individuo Fausto Melo.

Este sujeto dió muerte violenta á la mujer Cármen Sosa, en el partido del Azul, el año 1880.

Dicha condena, empieza á contarse desde el 22 de Octubre de 1881.

Penitenciaria—Hasta ayer exis tian en la Cárcel Penitenciaria 920 presos, distribuidos del modo siguiente:

282 penados.

12 correccionales.

623 encausados, inclusive los condenados á prision, lo que hace el total que queda mencionado.

Informe—El Departamento de Ingenieros Nacionales vá á presentar en breve al Ministerio del Interior un informe, acerca del nuevo sistema de wagones inventado por el ingeniero argentino don Federico Mackinlay.

Consejo Nacional de Higiene—Hoy á las 2 de la tarde se reune el Consejo de Hijiene para ocuparse de la nota del Agente de la compañía de vapores «Mensageries Maritimes» en la que consulta si los paquetes de esa línea pueden tomar pasageros en el puerto de Rio Janeiro con destino al nuestro.

Provision de raciones—El Gobierno de la Provincia ha autorizado al Gefe de Policía para contratar con don Meliton Panelo la provision de raciones para los gendarmes de la Policía.

Ferro-Carril del Oeste—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha hecho los siguientes nombramientos:

Guarda almacen de los talleres del Once, en reemplazo de don Eduardo Baltana que renunció, á don Luis Gaete, así como guarda hilos de 2ª clase á los de 3ª, don Luis Segnini y don Anacleto Ramos.

Centro Naval—Esta noche debe darse una conferencia en el Centro Naval sobre «Historia Naval.» El primer disparo de cañon de la Armada Argentina.

El conferenciante será el Coronel Sumellera lo que nos autoriza para creer el tema será bien desarrollado.

Informe invoce—Ha sido señalado dia por la Cámara de Apelaciones para que tengan lugar los siguientes informes *in voce*.

Causa seguida contra Juan Jardin por tentativa de homicidio el dia 14 del corriente á las dos: informará el doctor Aurrecochea. Autos seguidos por don Antonio Guinassi contra Luis Rocca, el 6 del corriente á las 2; informarán los doctores Garcia Quirno y Monguillot; Autos seguidos por don Juan Bemorello contra James Pott el dia 7 del mismo á las dos; informarán los Dres. Argerich y Aleu y autos seguidos por doña Antonia Mendez contra Juan Alberti, el dia 8 del mismo á las dos.

Distribucion de inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion aprovechando la salida de los vapores Pomona y Toro ha enviado á los pueblos del Sud un número bastante considerable de inmigrantes de los llegados últimamente en los vapores de ultramar.

El primero de estos que lleva para Bahia Blanca 120 inmigrantes partió ayer.

El «Toro» conduciendo para Patagones 40 inmigrantes, partió á las 3 y media de la tarde de ayer.

En este mismo vapor va para Biedma el médico de aquella localidad doctor don Julio Piñero.

Compañía dramática y de baile—En el vapor Britannia se ha embarcado el 25 del pasado con destino al Rio de la Plata la compañía dramática y de baile que hace dos meses fué á contratar en España el hermano del primer actor don Juan Reig.

Sabemos que vienen doce parejas de baile y como director de ella el bailarin señor Guerrero que goza de una gran reputacion en su género. Dicha compañía dramática y de baile, primero trabajará en Buenos Aires y despues en Montevideo.

Luz eléctrica—Dentro de breves dias tendrá lugar un ensayo de alumbrado eléctrico en la estacion Once de Setiembre del F. C. del Oeste.

Condenados á presidio—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Capital, ha fallado la causa seguida contra Demetrio Alvarez, Pedro Guerra y Juan Echeverria, acusados de homicidio á causa de haber muerto alevosamente á D. Juan Flores en el partido del Azul degollándolo el dia 14 de Agosto de 1881.

La Cámara en su sentencia falla condenando á Demetrio Alvarez y Pedro Guerra á presidio por tiempo indeterminado y á Juan Echevarria á un año y medio de Penitenciaria.

Ferro-carril del Oeste—Por órden superior, partió hoy el ingeniero de este Ferro-carril D. Gil Resgnaul, á efectuar los estudios necesarios sobre una línea destinada á unir el Ferro-carril de la Boca y Ensenada con «La Plata», desde Pereyra directamente.

Noticias escolares—El Consejo General ha nombrado á doña Ninta Luna para dirijir la Escuela Elemental del distrito de Patagones.

—Doña Andrea Dozo ha sido aceptada como sub-preceptora de la escuela de niñas de Junin.

—El Consejo General ha resuelto pedir que el Consejo Escolar de Chascomús recabe de la Municipalidad local la escrituracion de los edificios que ocupan actualmente las Escuelas Elementales, á nombre del Consejo Escolar, á fin de proceder entonces á su refaccion.

—El mismo ha aceptado el nombramiento de don Juan Povereclot, para dirigir la Escuela Elemental de varones núm. 1 del distrito de San Pedro.

Fallo—En el concurso seguido á don Lisandro y Martiniano Olmos, la Cámara de lo Civil de la Capital ha fallado revocando el auto del Juez Dr. Bustos, que mandaba abrir la causa á prueba para justificar la escepciones espuestas por el Síndico don Octavio Lascano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE AGOSTO DE 1883

Teatro Nacional—Gran compañía de zarzuela española—Sábado 4, por última vez la zarzuela de gran aparato; «Pepe Hillo».

Treatro Colon—Compañía lírica italiana—Sábado 4, 15ª funcion del 2º abono, la ópera en 3 actos del maestro E. Torrens «Gualtiero».

Reparto

Personajes		Actores
Ernesto Duca de Caldóra	Sr.	Salvatti
Imogene su esposa	Sta.	Gabbi
Gualtiero	Sr.	Petrowich
Itulbo	Sta.	Simberg
Adelo	»	Martinez
Goffredo	Sr.	Silvestri

Coro, comparsas, banda y cuerpo de bailarinas. La escena pasa en Sicilia en el castillo de Caldora y sus cercanias. Siglo XIII.—A las 8.

Variedades — Compañía lírica francesa—Viérnes 3, «La Mascotte».

La Florida — Domingo 5, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaiteros, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1/2.

Skating-Rink—Funcion de patines todos los dias de 1 1/2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche—Entrada general 10 $, señoras con invitacion gratis; alquiler de patines 10 $.

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma **Vauquelin** y el timbre, impreso con tinta azul, del Gobierno francés.
PARIS, Farmª VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerías del Universo.

VINO DURAND
EL MEJOR
VINO DIASTASADO
Recomendado por los grandes médicos
DE PARIS
Cura las debilidades del estómago, las malas digestiones, la falta de apetito, la anémia.
EN VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

EL TÓPICO Oriental DE DESLAURIERS

es superior á todos los Fundentes y Revulsivos empleados contra las Enfermedades de los Caballos. Su accion es segura y rápida; no hace caer los pelos ni deja la menor señal; da maravillosos resultados contra las Enfermedades del Pecho, Pleuresias, Males de Garganta, Parálisis, Debilidad de las piernas, etc. Convenientemente extendido con aceite, se emplea para todos los demas animales ademas del Caballo.
EL TÓPICO VERDE
puede emplearse mucho mas activo, reemplaza la Cauterizacion con el hierro candente en todas sus aplicaciones. Cura con rapidez las Aventaduras, Esparavanes, Infartos fríos ó calientes, Cojeras antiguas ó recientes, Alcances, Tirantez, Corvazas inveteradas, etc.
PARIS, Farmacia DESLAURIERS, 31, rue de Cléry, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

SECCION PREFERENTE

SÍFILIS

En el Establecimiento médico, Suipacha Nº 148 se emplea ya el método de las fumigaciones en uso hoy en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de la sífilis. Por ese medio el enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar fricciones mercuriales, ni inyecciones bajo la piel.

La absorcion se hace por las vias respiratorias, siendo así el tratamiento mas rápido, mas activo y completamente inofensivo.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos considerados incurables por los médicos Directores del Establecimiento.

El Administrador,
Gregorini.

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.
El 15° sorteo tendrá lugar
EL JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1883
117 m 9 perm

Ferro-Carril
DEL
SUD

Miéntras dure el tiempo lluvioso y hasta nuevo aviso, queda suspendido el horario vigente y regirá uno especial.

Buenos Aires, 24 Julio de 1883

LA ADMINISTRACION.

EL GRAN
ESTABLECIMIENTO
Fotográfico
DE
BRADLEY
266—FLORIDA—266
Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.
Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.
Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.
Los precios serán
Sumamente reducidos
Durante el presente mes de AGOSTO
266 — FLORIDA — 266
183 jl. 6 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

LA PERLA
CONFITERIA
y
Pastelería
ARTES ESQUINA CANGALLO
Servicio del esquisito chocolate á todas horas del dia y la noche á 3 $
Se sirve tambien café y té en el esplendido salon que posee la casa
En este establecimiento hay en venta un variado surtido de todas clases de fuentes, ramilletes, bandejas y pastas, especialmente arreglados como para regalos.
Vinos y licores finos
Nuestra bodega no tiene rival por su variedad de clases, gustos y baratura. Hemos puesto á la venta un gran surtido de vinos, que expresamente recibimos para los dias mencionados.
Especialidad en frutas al natural; el tarro 10 pesos m|c.
Ricas frutas en almibar á 6 pesos libra.
Chocolate con biscochos á 3 pesos m|c.
Pastelitos con carne especiales á cuatro reales.
Conservas españolas
Acabamos de recibir un gran surtido de conservas españolas de las mas especiales y escasas en la Península.
LA PERLA
ARTES ESQUINA CANGALLO
213 al 30

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Método de Langlebert — El establecimiento médico de calle Suipacha Nº 148, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
El administrador: GREGORINI.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
(CASA SIN COMPETENCIA)
Hermanos
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 239 y Cuyo 361
11 013 perm.

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero.
Los precios son módicos. 390 jd13 perm

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL

En Dolores

De una finca situada á inmediaciones de la plaza principal. Calle Brasil y Crámer números 59 y 39.

Ultima retasa $ 56,750 m|c.; base de venta 2|3 partes ó sean 37,839.

El dia 20 de Agosto á las p. m.

Por órden del Dr. D. Remigio Molinas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Adolfo Insiarte contra don Wenceslao Arance por cobro de pesos; procederé á vender á la mayor postura siempre que esceda á las 2|3 partes de la tasacion la finca arriba espresada. Compuesta de 50 varas de frente á la calle de Cramer por igual frente á la Calle de Brasil; dividida en diez piezas de material con pizos de ladrillo, techos de zinc y azotea, siendo en su mayor parte de paja.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.—Títulos perfectos.

Por datos á mi escritorio, Crámer 47—Dolores. 204 jl 19 á 20.

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 10 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de de 118 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3844 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 189 jl 14 al 10

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se llama y emplaza á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados en este Bartido por fallecimiento abintestado de doña **Maria del Pilar Rojas**, para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo á la ley—Tapalqué, Julio 12 de 1883.

Juan R. Claro.
Juez de Paz.

214 a2 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Eusébio Ramon Trillo**, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 23 de 1883.

Arturo Mom

215 a3 s4 — Casa de Justicia—Bolivar 21 (altos)

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Scoccimarro, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 18 de Julio de 1883.

205 jl21 a21 — *Juan Rodriguez*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero público don Gaudioso Valero Serrano ha sido nombrado para que proceda á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el pueblo del Tandil perteneciente al concurso de don Valentin Chanfreau, compuesta de cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientos diez metros cincuenta milímetros. Lindando por el Sud Este con don Manuel Suarez Bueo, por el Nord Este con dos Cristian Mathiasen, por el Sud Oeste con don Isidoro Coria hoy señor Suarez Buyo y por el Nord Oeste con don Joaquin Rivera, y tasado en la suma de *siete mil pesos* m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que asciende á la suma de *cuatro mil seiscientos setenta y seis pesos m|c.* con setenta y seis centavos.

Los autos de la materia tramitan en la Secretaria del doctor Gamboa á la que me encuentro adscripto.

Buenos Aires, Julio 16 de 1883.

J. P. Gimenez.

JUDICIAL

POR G. VALERO SERRANO

Por órden superior, venderé lo arriba espuesto el dia 28 de AGOSTO, á las 4 de la tarde, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Es una posicion pintoresca y tiene un gran Hotel próximo, que no cobran pension, pues los que lo habitan ni se quejan ni cambian de domicilio. 209 jl 16 a 3

Se hace saber á don José Miquen por medio del presente edicto que se publicará quince veces, que debe comparecer ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia señor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del escribano infrascripto dentro del término de nueve dias contados desde la última publicacion, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue la sucesion de don Juan Langdon sobre cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Al mismo tiempo se le hace saber que el señor Juez ha designado el dia 29 del entrante Agosto á las dos de la tarde, para que concurra á observar el pliego de posiciones que ha ofrecido presentar el representante de la sucesion demandante, bajo apercibimiento de darse por absueltos en rebeldía.

Buenos Aires, Julio 30 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
Escribano Secretario.

210 al 15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Mariana Iriart de Iacoste** á fin de que dentro de ese termino comparezcan por ante su señoría, y Secretaria del señor don Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 21 de 1883.

Arturo Mom.

Casa de Justicia—Bolivar 21 (altos).

206 jl 24 a 24.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gerónimo Calvento y doña Catalina Dias**, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 25 de 1883.

Ignacio P. Gimenez.
Escribano Público.

161 jn29 a9

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don **Federico M. Igarzabal**, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Sergio Gonzalez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

San Nicolás, Junio 27 de 1883.

Horacio Furio.
Secretario.

j16 a5

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha á don **Bernardo Boblan** para que en el término indicado comparezca por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Pedro M. Lavao, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en rebeldía.

Buenos Aires, Julio 20 de 1883.

208 jl31 al4 — *Abel Miranda.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin Curutchet, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gabriel Muñoz**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon R. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Julio 4 de 1883.

199 jl. 15 al5 — *Ricardo M. Wright.*

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 15 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes á eleccion de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuentos, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p $
A idem particulares á premio.	5 p $
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	3 p $
A idem á 90 dias ó mas.	3 p $

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p $

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo	$ 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1883	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p. $	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p $	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p $	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1/2 p. $	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p. $	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 p. $	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p $ anual

Descuento de letras y pagarés... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1882.

S. Polinini.
Gerente.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses

pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

3476 al. perm.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

EL PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm — Secretario

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

77 a19 perm

Se han perdido: Los títulos de propiedad de JULIAN ORTIZ; el que los entregue en el Estudio del doctor Rueda calle de Bolivar número 81 será gratificado. jl 25 31

Tipógrafo Se ofrece uno capaz de hacer todo lo relativo en el arte tipográfico, sea para la ciudad ó la campaña, dirijirse á Z. Benitez, Lorea 528, altos. v31

BANCO DE LA PROVINCIA

SECRETARIA

Se avisa al público, que desde el 1º de Julio del corriente año, el Banco convertirá sus billetes á oro, á la vista y al portador.— Buenos Aires, Junio 27 de 1883.

B. GAYAN.
Secretario

202 v a5.

Dr. de Crisogono Bortolazi

ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo - pulverizador, Lavaje del estómago
ENFERMEDADES SECRETAS
272—Reconquista—272 (altos)
De 2 á 4 de la tarde

144 j14 perm

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS BONAERENSE

Extra purificada, completamente libre de cuscuta—Se vende á precios mas bajos que los anteriores en el depósito de *Semillas y plantas* de Vicente Peluffo y Ca.

201—CALLE ALSINA—201: Buenos Aires
342 p24 perm

LEJIA FENIX
No mas Jabon

EL UNICO PRODUCTO
A adoptarse para el lavado en general es la
LEJIA FENIX

Garantimos un 50 por ciento sobre el costo y una mas grande economia de tiempo y de trabajo.

- Se usa para el lavado de lanas, géneros de todas clases, hilo, lana, algodon y seda, sombreros de castor, negros ó de color; cintas y mayas; pisos de madera, baldosa y mármol, losas y cristales; servicios de plata para mesa; puertas y ventanas, tipos de imprenta; piedras de litografia y tipografia, etc., etc.

En venta en todos los almacenes. Por grandes cantidades en nuestra casa

157 — Defensa — 157
Juan Palazuelos y Ca.
141 j9 perm — Buenos Aires

HARAS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision calle de Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones, para las de la misma sangre, 300, para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20, para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones, para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps. m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps. m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata», «Rio Negro» y «Nauquen» se admitiran solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo», «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigues de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»

(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de «Lady Sophie» por «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehenen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y este de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Crief of the East»
NACIDO EN 1878

Padrillo en raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cudearer» 416 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Princess» 1095 por «Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de raza Durhan, hijo de «Royal Stuart» 40646 y «Regalia» por K. C. B. 26.492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britrin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOBIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Hngus» hijo de Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 464.

SALADO
Antes: «Tan O'Shanter 6781»
NACIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1880

Toro de raza «Hereford» hijo de «Thonghfue» 5063 y «Duchess» 4th. (Volt. XI P. 302) por «Tredegar» 5077.

Los pedegrés para «El Plata» que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey-Clutb. 212 al° perm

---

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de platería y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
Eulogio Almanza
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

LA CENTRAL
CONFITERIA
Y PASTELERIA
Esquina de Tacuarí y Victoria

PASTELES
DE CARNE
á cuatro reales

Gran especialidad en cafées molidos
A 10 PESOS LA LIBRA
MASAS FINAS
FUENTES
Para cualquier regalo
185 j1 11a5

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

A LA CLEF
DE SURETÉ
Reynaud & Biron
CERRAJEROS MECANICOS
Estacion de Invierno
ÚNICA FÁBRICA EN BUENOS AIRES DE
ESTUFAS RUSAS

Sin humo ni olor, se cargan cada 12 horas y son trasportables á voluntad: nuevo sistema de cocinas chimeneas, caloríferos y carboneras.

La colocacion queda comprendida en el precio de venta.

Especialidad en cofres de seguridad incombustible—Refacciones de todo género.

294—Cangallo—298
144 jn13 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos: ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
Gabriel Sanfeliú
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d1per

José Resta
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

Bazar Variedades
YBARGTILLO
215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO, sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo.

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compro para la campaña, se encajonarán las mercaderias grátis.

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

ANTONIO ZUNINI.
409 d20 perm.

Direccion General de
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA

Licitacion

Por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, se saca á licitacion el edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en «La Plata».

Las propuestas se harán por ramos separados á saber:

Albañileria,
Carpinteria,
Escultura y yeseria.

Las propuestas se harán en pliegos cerrados, que se deberán entregar en la Secretaria de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lunes 6 de Agosto de 1883 á la una del dia.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniere ó no aceptar ninguna, advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las que no sean hechas por personas de reconocida competencia.

Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la Oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m.

Buenos Aires, Julio 5 de 1883.
182 j17 a6 — *La Direccion.*

Invierno, primavera y verano
GRAN SASTRERIA
CAMISERIA Y SOMBRERERIA DEL
CORTE ESPECIAL
28—RIVADAVIA—28

Trajes de casimir á la última moda, garantido pura lana, su valor de 400 pesos á 250 pesos.

Pantalones negros y de colores de lo mas fino que valen 200 y 250 pesos á elejir 150, los de 150 á 100 y los de 100 y 120 á 70 y 80 pesos.

Sobretodos y Rusos de mucho abrigo de Montañac pelo largo y otros muy finos, su valor de 300 y 400 pesos á 250 y 200, los de 250 á 150; otros de 150 a 80 y 100.

Sobretodos de niños, de 100 y 150 á 60 y 100

Lindos Sacos que valen 200 y 250 á 150 y los de 150 a 100.

Sacos de Estambre y de granito, negros y de colores de 150 á 100 pesos.

Guarda-Polvo seda de la India de 200 á 160, los de borra de seda de 150 á 100 pesos. Ricos sacos de seda de la india, su valor de 100 y 120 á 80. Guarda-polvo de hilo fino, su color igual á los de seda, su valor de 100 a 70.

Sacos de igual género, su valor de 60 y 70 pesos á 45.

Sacos de brin de hilo, su valor de 40, 50 y 60 pesos á 35 y 40.

Pantalones idem á 20, 25 y 30, los que valen 30, 40 50 pesos.

Chalecos de piqué blanco su valor de 80 y 100 pesos á 50 y 60 pesos.

Idem de colores de casimir que valen 50; 70 y 100 pesos a 30 40 y 50 pesos.

Sacos de lustrina de 40, 60, 80, 100, 120 y 150; a 30, 40, 60, 80, 100 y 120.

Idem para jóvenes a 25, 30, 40 y 50 pesos.

Camisas riquísimas vistas de hilo de la mejor forma inglesa, cuello parado y volcado, su valor de 600 pesos docena a 400 pesos.

Camisas de madapolan fino, su valor de 350 a 250 pesos docena.

Camisas de color finas de 300 a 200 pesos docena.

Gran surtido de camisetas, calzoncillos, medias y corbatas.

Sombreros, galeritas y chambergos de 50, 80 y 100 pesos, a elegir a 30 pesos

Casimires de invierno, primavera y verano. Ricos casimires, alta novedad con mas de mil gustos, recien recibidos de las principales fábricas de Francia é Inglaterra

Casimires y paños de lo mas fino, negros y de colores, que valen 130 y 150 vars, se venden a 90 y 100 pesos. Idem de segunda muy ricos de 80 y 100 pesos a 60 y 70, otros de 60 y 70 pesos a 30, 40 y 50 se garantan pura lana. La casa regalará el artículo comprado si el comprador encuentra mezcla ó una sola hebra de algodon.

Trajes á medida

Trajes frac de paño Sedan, por cortadores y oficiales de primer órden, forros de seda de 1400 pesos a 900. Trajes de levita de 1300 a 900 pesos. Idem iguales paños, forros de raso de lana, de 1300 a 800 pesos.

Trajes de jaquet de paños y casimires de lo mas fino de 1100 pesos a 700.

Idem clases regulares de 900 y 1000 pesos a 500 y 600, no tan buenos a 400 pesos.

Trajes de sacos de 300, 400, 500 y 600 pesos.

Trajes para niños a precios muy baratos.

Los precios indicados son los que se tienen para las ventas por mayor y estos se les ofrece al público en general.

J. ALDA y Ca.
RIVADAVIA 28
76 a18 perm. — ENTRE PERÚ Y PLAZA VICTORIA

CONFITERIA
B. LABOURDETTE
68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 derm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 9 de Agosto

Los estractos llegan el Sábado 11 de Agosto por la mañana

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm — Ingeniero

LA MEJOR
DE LAS
Galletitas finas
Calidad extra
LOLA
GALLETITA LOLA — GALLETITA LOLA — GALLETITA LOLA
Fabricadas únicamente POR
M. S. BAGLEY Y CA.
176 j15 a5

Loteria de Beneficencia DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000

8 millares—600 suertes á $ 2 1|2 el billete.
Se juega los Miercoles á las 7 de la mañana.
Los estractos vienen el jueves á primera hora

Colegio Negrotto
530—CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanueva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavalí
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.

150 jn17 perm.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aur, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle
129 — PERU — 129
Antonio Solinas

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

M. FORRESTER Y COMPAÑIA
97 - CALLE FLORIDA - 97
INTRODUCTORES DE TODA CLASE DE MAQUINAS
Agricolas y de Industria
UNICOS AGENTES

Segadoras y atadoras **EL CHACARERO** De J. y F. Howard de Bedford

Trilladoras y Motores de **Ruston Proctor y Ca.** LINCOLN

De las célebres Segadoras y atadoras EL CHACARERO de J. y F. Howard de Bedford que son las de última invencion y mejor construidas de toda atadora hasta hoy conocida.

De las famosas Trilladoras y Motores de Ruston Proctor y Ca. Lincoln que por la perfeccion y limpieza en la trilla son ya muy apreciadas. Los Agentes tienen en su poder numerosos testimonios que les han sido mandados por los compradores voluntariamente, los cuales están á la vista de los interesados.

De las Cortadoras de Pasto ALBION de Harrison Mc. Gregor y Ca. Leigh, Inglaterra. construidas especialmente para cortar la Alfalfa del País y fabricadas despues de mucho estudio y pruebas hechas por un ingeniero competente.

Depósito para la Esposicion de Motores
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA
981 - RIVADAVIA - 981
148 ja17 perm

SEMULINA

LA SEMULINA es el producto activo de la leche; se recomienda esencialmente á los ancianos, á las personas cansadas por las enfermedades; es el alimento mas liviano y el mejor conocido hasta la fecha como alimentacion de las criaturas de pecho.

Las esperiencias hechas en los principales Hospitales de Paris han colocado LA SEMULINA muy arriba de todos los productos conocidos hasta hoy.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	[illegible]	[illegible]
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	[illegible]	[illegible]
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 5	4 43	5 13	6 13	[illegible]	9 13
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	[illegible]	9 17
Hipódromo	—	—	—	—		•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 2	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 [illegible]	[illegible]
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	[illegible]	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	[illegible]	10 15
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	[illegible]	[illegible]
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	[illegible]	[illegible]
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	[illegible]	[illegible]
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	[illegible]	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	[illegible]	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	[illegible]	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	•	—	v	•	[illegible]	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 5	[illegible]	9 2
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	0	3 43	4 5	4 18	5 0	5 33	6 52	7 [illegible]	[illegible]
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7	[illegible]	[illegible]
Retiro	8 43	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7	[illegible]	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 15	5 50	7 10	[illegible]	10 2

V Indica donde los trenes paran, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones de Belgrano y Tigre si hubiera pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133j1 perm — LA ADMINISTRACION.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservatica

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Precios corrientes
DE LOS
VINOS y COÑACS
DE A. MATHERON
INTRODUCTOR
289 - Florida - 291, Buenos Aires

Vinos de Burdeos y Borgoña

TINTOS DE BURDEOS	PRECIO de la Bordalesa de 225 litros segun año y cosecha.
Vino de mesa (especial) $	1300 á 1500
Saint Julien «	1500 « 1800
Saint Estephe «	« « «
Chateau-Bire «	« « «
Saint Emilion «	« « «
Bas-Medoc «	2300 « 2500
Cantenac «	2600 « 2800
Margaux «	3800 « 4000
Chatau-Léoville «	4000 « 4200
Chatau-Margaux «	« « «
Brane-Cantenac «	« « «
Chatau-Haut-Brion «	« « «
Chatau-Lafite «	4500 « 5000
VINOS DE BORGOÑA	**PRECIO POR CAJON**
Baune $	320 á 360
Pommard «	360 « 400
Corton «	460 « 500
Glos-Vougeot «	500 « 600
COÑACS	**PRECIO POR CAJON**
Cognac Vieux $	320 á 360
Fine Champagne Extra «	480 « 520

NOTA—Vinos en 1|2 bordalesas: 100 $ m|c. mas por media bordalesa.

OTRA—*Descuento para el comercio.*

TINTOS DE BURDEOS	Precio Por cajon 1875	1874
Vino de mesa (12 botellas sin el envase) $	75	
Saint Julien, 12 id id id «	80 á 100	
Saint Julien (en cajones) «	120	140
Saint Estephe «	«	«
Chateau-Bire «	180	200
Saint Emilion «	130	150
Bas Médoc «	180	220
Cantenac «	200	250
Chateau-Lestage «	300	350
Margaux «	240	300
Chateau-Léoville «	300	330
Chateau-Margaux «	«	350
Chateau-Haut-Brion «	400	500
Chateau-Lafitte «	«	«
VINOS BLANCOS	**Precio por caj. 1875**	**1874**
Graves $	300	300
Haut-Barsac «	230	320
Haut-Sauternes «	250	350
VINOS DE POSTRE	**Precio por caj. 1875**	**1874**
Muscat de Frontignan $	340	380
Jerez «	300	400
Oporto «	»	500
Málaga especial «	200	240

NOTA—Vinos en 1|2 botellas 20 $%. mas por cada cajon.
OTRA—*Productos naturales recibidos directamente.*

NOTA—Las familias que no tienen bodega y quieran tener un surtido de vinos y licores para una comida ó una Soirée High-life: les preparamos cajones de 12 ó mas botellas surtidas de vinos blancos, tintos, segun los platos, vinos de postre, licores y coñac fino Champa. 149 jul17 perm d.p.m.

JARABE
Ferruginoso
de Cáscaras de naranja y quasia amarga
al PROTO-YODURO de HIERRO
Preparado por J. P. LAROZE, Farmacéutico—Paris, 2 rue des Lions St-Paris 2
APROBADO POR LA JUNTA DE HIGIENE DEL BRASIL

El *Proto-Yoduro de Hierro*, bien preparado y conservado, sobre todo en *estado líquido*, es entre todas las preparaciones ferruginosas, la que dá los mejores resultados.

Bajo la influencia de los principios amargos y tónicos de la cáscara de naranja y de la quasia amara, el hierro se asimila fácilmente y produce efectos prontos y generales, devolviendo á la sangre su fuerza, á las carnes su firmeza y á los diferentes tejidos la actividad y energia necesarias á sus diversas funciones.

Asi es que el *Jarabe Ferruginoso de J. P. Laroze* está considerado por los médicos de la Facultad de Paris como el específico mas seguro contra las *Enfermedades de languidez, la Clorosis, la Anemia, la Cloro-Anemia, los Flujos blancos, las Digestiones difíciles, las Afecciones escrofulosas y escrofulosas, el Raquitismo, etc., etc.*

Se hallan en los mismos depósitos los siguientes productos de J. P. LAROZE

JARABE LAROZE de cáscaras de naranja amarga, TÓNICO ANTI-NERVIOSO
Contra las Gastritis, Gastralgias, Dispepsias y Calambres de estómago

JARABE DEPURATIVO de cáscaras de naranja amarga al YODURO DE POTASIO
Contra las afecciones escrofulosas, cancerosas, Tumores blancos, Acritudes de la sangre, Accidentes sifilíticos secundarios y terciarios

JARABE SEDATIVO de cáscaras de naranja amarga al BROMURO DE POTASIO
Contra Epilepsia, Histérico, Baile de S. Guy, Insomnio de los niños durante la denticion

Depósito en todas las principales droguerias

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire, se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69 a17 m1

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
de
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas;
Gran surtido de máquinas para
Familias,
Sastres,
Zapateros y
Talabarteros
Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas máquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la casa y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Ademas tenemos un gran surtido para zapaterías, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata.
381 d10 perm

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA
Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881
261—SUIPACHA—261
Surtido completo de instrumentos de cirujia, Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para sudores — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.
NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.
261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Comunicacion Pantelé nica, número 159.
93 m1 perm.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
(Nº 6)

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta Oficina, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 71, 68, 64, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 850 79, 86, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 114, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 066, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 161, 165, 200, 201, 202, de mil hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.
Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 138 jn 9 s. 11

(Nº 7)
Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.
El remate tendrá lugar la 1 p. m.; la base de venta será de 70,000 ps. la legua. Sus linderos son: Constan Pegnin, Piganena é hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.
Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 139 jn.9 s.12.

(Nº 8)
Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido del Tandil y de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878. El terrenó se compone de 176 hectáreas y la base de venta de 150,000 $ m|c. la legua.
Sus linderos son D. Arana, G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Algañaráz, F. Zirabe, San Roman y Arance.
Buenos Aires, Junio 6 de 1883.
Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 140 jn9 s13

(Nº 9)
Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de Diciembre de 1878 de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Lincoln compuesto de 8000 hectáreas, sus linderos son: don Luis Palma, la seccion 13ª, seccion 15ª y don Feliciano Salinas.
La base de venta será de 70,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Junio 25 de 1883.
Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 162 jn29 s26

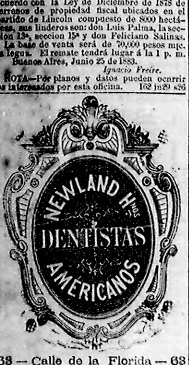

63 — Calle de la Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad
El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar
DIENTES
Evitando el fatigoso sistema, empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable. y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermano, calle de la Florida 163.
483 perm

A los estancieros
CORRALONEROS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Depósito de maderas y mercaderías en general, Boca del Riachuelo, calle PEDRO MENDOZA números 201 y 209 frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

Se venden	Se vende
Postes especiales	Alambre acero N. 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de fragua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada.

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderías, frutos y granos en general. Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:
207—Defensa—207
96 m9 perm

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Celodina estampado en la tapa.
96 m1 perm

GRAN
HOTEL DE FAMILIA
EN PARIS
RESIDENCIA DE TODOS
LOS ARGENTINOS
PROPIETARIA M. SCHOLLE
86 — Rue Lafayette — 86
j6 perm

La Nacional
[illegible]
FABRICA DE
GUANTES
71-FLORIDA-71
BUENOS AIRES
112 jn12perm

De regreso de su viage científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA
ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS
EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)
Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico-Oculista,
Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.
La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.
El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con a OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.
Calidad y precios sin competencia.
Taller para toda clase de composturas.
OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99
Representantes en el Rosario de Santa-Fé
CLERICE Y PRISTERLA
En Montevideo, 25 de Mayo 240
12 m9 perm.

FÁBRICA
DE
BARNICES
DE AUG. STÖLTZING
Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias.
A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 p% mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:
Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.
Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. 2 Gruesas 1200 ps. y precio convencional por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps cada frasco lleva la siguiente inscricion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."
N. XXII Barniz Hamburgés, Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.
N. XXXII Negro 40 ps. blanco 35 ps el litro.
N. XXXVII. Para Papeles con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 20 ps. Lata de 38 libras netas 802ps. antes 570 ps.
BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. 1 galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se comprará en menos de 120 y 150 ps. Se garantiza la calidad.
Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $. Núm XIII superior 80 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 60 ps. Núm X 100 ps.—Copal Núm. VI 45 ps. Núm. IV 60 ps. el galon.
Los Galones usados mios se reciben en 5 ps. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.
REVENDEDORES TIENEN REBAJA
La Fábrica tiene el Panteléfono N. 1005.
100m 10 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1º de Mayo de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17
				11 Setiembre	6 0	6 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 40	6 0	8 30
2	1	3	2	Almagro	6 5	..	9 30	11 35	1 5	3 5	4 45	6 5	8 35
3	2	5	3	Caballito	6 10	..	9 35	11 40x	1 10	3 10	4 50	6 10	8 40
4	3	6	4	Flores	6 15	..	9 40	11 45	1 15	3 15	4 55	6 15	8 45
5	4	8	5	Floresta	6 20	..	9 45	11 50	1 20	3 20	5 0	6 20	8 50
7	5	11	7	Liniers	6 30	..	9 55	11 55	1 30	3 30	5 10x	6 30	9 0
8	6	12	8	Ramos Mejia	6 35	..	10 0	12 15	1 35	3 35	5 15	6 35	9 5
12	8	18	12	Moron	6 50	..	10 15	12 30	1 45	3 50	5 25	6 50x	9 20
15	10	23	15	Ituzaingó	7 0	..	10 25	12 45	..	4 0	5 35	7 0x	9 30
17	12	26	17	Merlo	7 10	7 40	10 35x	1 0	..	4 20x	5 45	7 10	9 40
20	14	30	20	Moreno	7 20	7 50	10 45	1 15	..	4 30	5 55	7 20	9 50
28	19	42	28	G. Rodriguez	..	8 15	..	..	..	4 55	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	..	8 40	..	..	..	5 25x	..	..	..
43	32	72	48	Olivera	..	9 0x	..	..	..	5 50	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes lleg.	..	9 25	..	..	..	6 15	..	..	..
				Id. sal.	..	9 35	..	..	..	6 25	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	..	10 20	..	..	..	7 10	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	..	10 45	..	..	..	7 35	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 0	..	..	..
				Id. sal.	..	11 20	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	..	12 5	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	..	12 20	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8 Mixto	10	12	14	16
Bragado	..	..	..	..	..	1 20	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	1 35	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	1 50	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	..	..	2 35	..	..
Id. salida	..	..	5 50	..	..	2 45	..	..
Gorostiaga	..	..	7 15	..	..	3 10	..	..
Suipacha	..	..	7 40	..	..	3 35	..	..
Mercedes lleg.	..	..	8 25	..	..	4 20	..	..
Id. salida	..	..	8 35	..	..	4 30	..	..
Olivera	..	..	9 0x	..	..	4 55	..	..
Lujan	..	..	9 25	..	..	5 25x	..	..
Gral Rodriguez	..	..	9 50	..	..	5 50	..	..
Moreno	7 25	9 0	10 20	1 25	4 10	6 15	6 40	8 0
Merlo	7 35x	9 10	10 35x	1 50	4 25	6 30	6 50	8 10
Ituzaingó	7 45	9 20	10 45	[illegible]	4 35	..	7 0x	8 20
Moron	8 0	9 30	11 0	2 20	4 45	6 50x	7 15	8 35
Ramos Mejia	8 10	9 40	11 15	2 35	5 0	..	7 25	8 45
Liniers	8 15	9 45	11 20	2 45	5 10x	..	7 30	8 50
Floresta	8 25	9 50	11 30	2 55	5 15	..	7 40	9 0
Flores	8 30	9 55	11 35	3 0	5 20	..	7 45	9 5
Caballito	8 35	10 0	11 40	3 15	5 30	..	7 50	9 10
Almagro	8 40	10 5	11 45	3 20	5 35	..	7 55	9 15
Once Setiembre	8 45	10 10	11 50	3 25	5 40	7 20	8 0	9 20

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — Estaciones	Trenes 1	Trenes 11	Regresos — Estaciones	Trenes 6	Trenes 14
				Once	8 0	3 [illegible]	Lobos	5 10	2 0
17	12	26	17	Merlo llegada	7 10	4 15	General Zapiola	5 35	2 23
				Id. salida	[illegible]	4 30	General Las Heras	6 5	2 55
20	14	30	20	C. Suarez	[illegible]	[illegible]	General Hornos	6 20	3 10
28	19	42	28	Marcos Paz	7 55	[illegible]	Marcos Paz	6 45	3 35
35	24	54	35	General Hornos	8 20	5 35	C. Suarez	7 10	4 0
37	25	55	37	General Las Heras	8 35	[illegible]	Merlo llegada	7 20	4 10
46	31	69	46	General Zapiola	9 5	6 15	Id. salida	7 35	4 25
54	36	81	54	Lobos	9 30	6 40	Once	8 45	5 40

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — Estaciones	Tren 1	Regresos — Estaciones	Tren 12
				Once	[illegible]	Pergamino	1 10
37	25	55	37	Lujan llegada	[illegible]	[illegible]	1 35
				Id. salida	[illegible]	Arrecifes llegada	2 15
48	32	72	48	C. Rodriguez	[illegible]	Id. salida	2 45
46	38	84	56	[illegible]	[illegible]	Capitan Sarmiento	3 10
64	42	96	64	San Antonio	[illegible]	[illegible]	3 35
71	51	112	71	[illegible]	[illegible]	San Antonio	3 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	[illegible]	[illegible]	4 25
101	69	151	101	Arrecifes llegada	[illegible]	[illegible]	4 55
				Id. salida	[illegible]	Lujan llegada	5 15
118	81	177	118	[illegible]	[illegible]	Id. salida	5 25
128	87	192	128	Pergamino	[illegible]	Once	7 20

NOTA—Los trenes [illegible] en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos [illegible] para dichas estaciones. En consecuencia [illegible] á los Guardas al subir al tren.
OTRA—[illegible] para las de Rodriguez [illegible] hasta Merlo. Los de Rodriguez [illegible], tendrán que bajar en Merlo ó Moreno para [illegible].

TALABARTERIA Y FABRICA
Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

Unicos productos de talabarteria
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas—ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente.

DEPOSITO
DE
MÁQUINAS
Y TIPOS
UTILES PARA IMPRENTAS
LITOGRAFIAS
Y ENCUADERNACION DE LIBROS
De E. BERGMANN
Calle General Lavalle 112
Gran surtido de papeles para impresion y para librerias
Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de Otto.
Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones, etc.
Agente de Naeyer y Ca. en Willebroek (Bélgica), constructores é inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.
CONDICIONES LIBERALES
65 a12 perm.

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
Diario de la mañana
ADMINISTRACION
PERU 143
SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos
Se reciben avisos y suscriciones
Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos. Cartas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.
143—Perú—143

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
68 a17 m16

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños	Esponjas para niños
Esponjas de la Turquía	Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
Esponjas para el tocador	101 e3 perm

EXPOSICION Y VENTA
DE
ROPA BLANCA FINA
Lenceria y artículos de toilette
Para señoras, señoritas y niños

La ropa blanca fina cuya venta inauguramos, ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la Elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.
Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras. Verdaderas ocasiones.

Nomenclatura de los principales artículos

Camisas de dia	Pañuelos de encaje
Camisas de dormir	Calzones bordados
Enaguas redondas	Batas bordadas
Enaguas de cola	Matinés de Nansouck
Enaguas Tournure	Matinés de Piqué y Bombasí
Pañuelos lisos y bordados	Matinés de franela

Cofias y Tocados para señoras, ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años, ropa blanca para recien nacidos, camisas y calzoncillos para hombres y niños, gran surtido de tiras y embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin, cuellos, officier, para señoras y niñas, fichus de encaje de última novedad, ajuares completos para novias.

A MAS
10,000 tapados y VISITES para señoras y señoritas desde m|c. 78 pesos hasta pesos 3,000.
Sederias de Fantasia, última novedad, para vestidos y guarniciones.
Broché Etincelle para seda.
Croisé quadrille género inédito.
Surah Escoses y una infinidad de otros artículos que es imposible enumerar, visto su estension.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 — PERÚ — 38

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
283 — CALLE CUYO — 285
¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido
DOMINGO GUIOIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO
Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m|c. hasta 900 y 1,000
408 d20 perm

NUEVA CASA
DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133—CALLE DE LA VICTORIA—133
Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.
Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.
Relojes de nikel, desde .... $ 80 á 350
Relojes de plata desde .... » 160 á 700
Relojes de oro desde .... » 350 á 8000
NOTA — La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte.
573 n8 perm

Banco Hipotecario
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E, con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
26 446 588 880 1228 1708 [illegible] [illegible]
49 472 622 919 1238 1748 [illegible] [illegible]
61 484 727 999 1306 1768 [illegible] [illegible]
166 508 777 1058 1446 1790 [illegible] [illegible]
277 526 787 1094 1459 1864 [illegible] [illegible]
309 544 821 1207 1479 1884 [illegible] [illegible]
383 565 843 1217 1489 [illegible] [illegible] [illegible]
4443 [illegible] [illegible] [illegible]
3342 4655 [illegible] [illegible] [illegible]
3853 5142 [illegible] 6417 [illegible]

Série A de 400 pesos fuertes
72 6280 11411 15783 [illegible] [illegible] [illegible]
139 6345 11472 15858 [illegible] [illegible] [illegible]
168 6592 11483 16000 20944 [illegible] [illegible]
240 6622 11584 16677 21107 [illegible] 29141
347 6660 11659 16089 21175 [illegible] [illegible]
348 6774 11783 16246 21368 [illegible] [illegible]
357 6853 11783 16879 21310 [illegible] [illegible]
393 6859 11968 16481 21345 [illegible] 29477
418 7017 11971 16818 21410 [illegible] [illegible]
537 7045 12071 16845 21416 [illegible] [illegible]
567 7276 12098 16761 21623 [illegible] [illegible]
568 7304 12238 16773 21695 [illegible] [illegible]
582 7534 12308 16823 21943 [illegible] [illegible]
591 7552 12458 16840 21944 [illegible] [illegible]
727 7604 12464 16964 22065 [illegible] [illegible]
756 7858 12566 17067 22111 [illegible] [illegible]
761 7977 12651 17103 22223 [illegible] [illegible]
861 8018 12782 17457 22226 [illegible] [illegible]
893 8019 12804 17494 [illegible] [illegible] [illegible]
910 8221 12836 17541 22501 [illegible] [illegible]
960 8229 13006 17543 22541 [illegible] 30071
1125 8427 13019 17597 22562 27125 30132
1351 8436 13048 17626 22738 27259 30177
1386 8676 13118 17681 [illegible] [illegible] [illegible]
1861 8700 13287 17701 23049 27313 [illegible]
2837 8700 13440 17703 23079 27377 30468
3254 8952 13583 17849 23107 27391 30641
3439 9065 13964 17857 [illegible] [illegible] 30780
3558 9085 14012 17861 [illegible] [illegible] [illegible]
3886 9461 14051 17920 [illegible] [illegible] [illegible]
3940 9497 14146 18048 23783 27654 30897
3968 9594 14208 18082 24003 27691 [illegible]
4095 9595 14339 18225 24040 27779 [illegible]
4165 9631 14383 18308 24060 27787 31040
4337 9774 14596 18346 24221 27839 31044
4343 9782 14648 18740 24349 27870 [illegible]
4425 9841 14677 18844 [illegible] [illegible] [illegible]
4464 9911 14725 18863 24498 28136 [illegible]
4900 10149 14799 18926 24524 28169 [illegible]
4932 10275 14983 18947 24544 28219 [illegible]
4948 10353 14945 19108 24589 [illegible] [illegible]
5011 10523 14973 19010 24590 28390 [illegible]
5070 10705 15050 19507 24612 28390 31806
5120 10743 15088 19663 24881 28401 31819
5137 10899 15102 20238 24893 28430 31849
5145 10901 15121 20276 24917 28509 [illegible]
5167 11161 15156 20363 24970 28601 [illegible]
5550 11190 15315 20469 25070 28602 [illegible]
5741 11257 15354 20614 25095 28841 32110
6162 11350 15455 20767 25208 [illegible] [illegible]
6219 11359 15585 20870 [illegible] [illegible]
32175 32455 32279 32355 32401 [illegible] [illegible]
32511 32736 32784 33051 33183 [illegible] [illegible]
33449 33600 33800 34284 34600 [illegible] [illegible]
35874 36000 37645 38815 [illegible] [illegible]
39610 39847 39858 39089 42088 42164 [illegible]
42333 42373 43695 43877 43889 44140 [illegible]
45038 45107 45531 45847 45867 [illegible]
525752 436063 536417 426474 [illegible] [illegible]

Série A de 200 pesos fuertes
13 628 1396 2149 2705 3583 4252 6001
50 917 1510 2220 2793 3635 4896 6970
175 1076 1518 2302 2928 3965 4953 6080
241 1087 1804 2427 3114 4085 5276
300 1125 1898 2477 3398 4184 5494
488 1156 2099 2545 3523 4297 5667
588 1281 2146 2549 3580

Série A de 100 pesos fuertes
223 1236 2710 3441 4313 4966 5538 7233
511 1350 2818 3467 4465 5078 5536 7512
673 1438 2885 3488 4473 5089 5565 [illegible]
688 1546 3123 3745 4490 5175 5594 [illegible]
690 2004 3251 3786 4532 5185 5644 [illegible]
845 2344 3333 3877 4519 5336 5938 [illegible]
897 2447 3353 3956 4690 5441 6937 8775
1121 2590 3400 4176 4701 5473 7133 8790
1177 2622 3403 4241 4702

Série A de 50 pesos fuertes
39 528 659 960 1064 1716 3433
115 662 817 974 1127 2210 3431
321 678 832 1006 1193 3335 [illegible]
482 677 941 1028 [illegible] 3396 [illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes
87 533

Série B de 400 pesos fuertes
786

Série C de 400 pesos fuertes
97 246 462 565 1013 1170 1754 1917
127 444 505 762 1153 1497 1841
245 449 540 819 1160 1789 1915

Série D de 400 pesos fuertes
26 56 102 120 139 284 364 477 505

Série D de 100 pesos fuertes
97 98 148 183

Série E de 1000 pesos fuertes
141 355 1385 1541 1890 2191 3010
181 382 1469 1548 2147 2597 3046
285 1183 1502 1638 2173 2611 3632

Série E de 400 pesos fuertes
15 286 2512 2779 3447 3910 4407 5078
17 291 2568 2858 3766 4034 4760 5199
89 1022 2648 2877 3833 4060 4826 5256
150 1583 2672 2832 3879 4379 4915 5496

Série E de 200 pesos fuertes
31 1058 1318 1421 1600 2052 2514 3006
541 1101 1333 1497 1654 2135 2539 3218
568 1109 1418 1510 1113 2594 2795 3480

Série E de 100 pesos fuertes
20 369 449 493 588 973 1397 1990
23 389 452 560 812 1666 1611

Série E de 50 pesos fuertes
59 433 508 612 1970 2121
109 474 609 856 1988 2185

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
679 550 760 1119 2157 4819 5990
386 716 875 1247 2201 5370

Série A de 400 pesos fuertes
577 8053 12574 16457 22184 26779
1111 8798 12967 16961 22238 26937 31698
4192 9008 13134 17890 22508 26370 32000
4748 9009 13873 18270 23026 28275 32559
4789 10978 15100 18499 23052 29040 32530
5570 10608 15431 18630 23264 29293 32905
6135 10754 15471 19127 23708 29298 33414
6751 11135 15656 20677 25469 29424 36055
11716 15954 20946 25712 29467 36410
7891 11718 16082 20971 25810 29515 37887
7966 12398 16274 21419 26728 29516 38205
39560 40585 41387 41568 41660 29522 41680
42993 43086 43183 43219 43233 30024 42014
45078 43563 43839

Série A de 200 pesos fuertes
78 857 1147 1631 2631 3510 5316
358 955 1337 1914 2722 3934 5906
618 1028 1491 1914 2846 4064 6045

Série A de 100 pesos fuertes
8 714 1012 1360 3560 4773 5848 7525
27 844 1055 1542 3676 5005 6202 7809
28 881 1201 1545 3926 5117 6532
35 901 1202 2749 4342 5113 6626
482 917 1294 3066 4655 5123 6727

Série A de 50 pesos fuertes
164 710 756 1034 2108 2312 3895
633 739 829 1110 2196 2636 3663

Série B de 1000 pesos fuertes
404

Série B de 100 pesos fuertes
9 10 13

Série C de 400 pesos fuertes
235 237

Série C de 400 pesos fuertes
8 9

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 1000 pesos fuertes
241 246 350 364 2100

Série E de 400 pesos fuertes
2626 2848 3173 3846 3850 4615

Série E de 200 pesos fuertes
1401 1405 1514 1678 1930 1994 2011 2785

Série E de 100 pesos fuertes
228 234 341 541 545

Série E de 50 pesos fuertes
63 499 502

Buenos Aires, Mayo 28 de 1883
José M. Lafuente, Secretario.
139 ja3 30